

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°4
MIERCOLES 21 DE FEBRERO 2024
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCON**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Ordinaria N°34, N°36 año 2023 y Acta Ordinaria N°02, N°03 año 2024
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Exposición Sr. Alejandro Villa, Delegado Presidencial
- 6.- Exposición Acciones Ante Catastro Mega Incendio.
- 7.-Pronunciamiento Primera Modificación Presupuestaria de Salud 2024.
- 8.-Pronunciamiento Aprobación Bases Concurso Director Cesfam
- 9.-Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato “Proyecto Recuperación Vial Calle Comuna de Concón”, según artículo 65, letra j ley 18.695.
- 10.-Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato “Proyecto Avanzada de Salud Rural”, según artículo 65, letra j ley 18.695.
- 11.-Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato “Proyecto Ingeniería Eléctrica para Container Modulares “según artículo 65, letra j ley 18.695.
- 12.-Comisiones
- 13.-Incidentes

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

En el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la reunión de hoy ,asisten la concejala Maria Jose Aguirre, concejal Alberto Fernandez, concejala Gabriela Orfalis concejala Ilen Saez, concejala Elda Arteaga y se acusa formalmente de la concejala Sandra Contreras.

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Sandra Contreras por encontrarse con compromisos ineludibles el día de hoy

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Perfecto siendo secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy damos también saludamos a la comunidad que hoy día retoma cierto el seguimiento de estos concejos municipales que se transmite de la plataforma a todas las vecinas y vecinos funcionarios y funcionarios municipales por supuesto y también don Alejandro Villa delegado presidencial para la zona de Concón, Quintero ,Puchuncaví quien hoy día también nos acompaña en este Concejo Municipal así que bueno agradecido de la concurrencia de la presencia y hoy día retomamos formalmente los concejos municipales del año 2024, así que vamos a tomar primer acuerdo Maria Liliana por favor .

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Señores concejales, señor Alcalde voy a llevar a votación el acuerdo numero 32 modificación del horario de inicio de esta reunión del las 8:30 a las 8:50, en votación por favor unánime se aprueba.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Perfecto pasaremos al punto dos Maria Liliana tiene que ver con la aprobación de las actas correspondientes

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Señoras Concejales, señor concejal ,alcalde llevo entonces a votación la aprobación del acta ordinaria N°34 año 2023 en votación unanime se aprueba (33)

Ahora llevo a votación la aprobación del acta ordinaria N°36 año 2023 en votación unánime ,se aprueba (34)

Llevo ahora a votación la aprobación del acta N°2 ordinaria año 2024 en votación unánime se aprueba (35)

Y por último llevo a votación el acta numero 3 ordinaria año 2024 en votación unánime, queda para la próxima semana el acta extraordinaria y por supuesto la del día de hoy, a continuación, viene el punto de informe del señor alcalde y en este punto señor alcalde quiero señalar que a sus correos electronicos esta llegando el escalafon de merito que habia quedado pendiente en el mes de enero de acuerdo al artículo 27 letra a, de la ley N°18.695

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

Buenos días presidente, buenos días concejal, concejales delegado presidencial Alejandro Villa, Maria Liliana los que estan presente y los que nos estan viendo alcalde quería solicitar un minuto de silencio por las victimas encontradas y no encontradas del incendio que partio el 12 de febrero y solidarizar además con todas las familias que de las comunas vecinas que estan pasando muy mal y que nosotros como comuna estamos solidarizando

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Por supuesto creo que lo amerita así que si estamos todos de acuerdo les pido que nos pongamos todos de pie y hagamos el minuto de silencio correspondiente

UN MINUTO DE SILENCIO

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Muchas gracias bien continuando con el concejo del día de hoy, vamos a entregar el informe lo vamos acotar a lo que esta entregado hasta el día de hoy porque luego de

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

manera específica hoy día, dentro del informe lo vamos a referir solamente al tema vinculado a la emergencia que ha ocurrido a propósito del mega incendio y lo que como municipalidad hemos decidido proyectar en virtud de lo que se ha generado a propósito de lo que todos sabemos como catastrofe por lo tanto vamos a dar cuenta de lo entregado y luego el informe de esta alcaldía en este concejo por el día de hoy estará acotado a la presentación que estará en tabla por lo tanto según lo señalado en el informe se entrega el memo numero 34 del departamento de obras informa permiso de edificación y autorizaciones DOM diciembre del año 2023, el ordinario numero 19 de fecha uno de febrero de finanzas informe de ordenes de compra y licitaciones públicas realizadas en el portal de compra desde el primero al 31 de enero del 2024,el ordinario 96 de fecha 2 de febrero del departamento de salud que informa adquisiciones de 1 de febrero del 2024 y ordinario 95 de fecha 2 de febrero del 2024 informa honorarios contra remplaz de personal del mes de febrero del 2024, ordinario numero 15 de fecha 12 de febrero del 2024 de tránsito da respuesta a concejala Gabriela Orfali del cambio de sentido de tránsito de calle Labarca, solicitud de ingreso 151 de oficina de parte del 10 de enero del 2024, ordinario numero 10 de fecha 11 de enero del 2024 da respuesta a concejala María José Aguirre de servicio de mantención y adquisición de elementos de seguridad vial de la comuna solicitud realizada en concejo numero 20 ,ordinario numero de 19 de fecha enero del 2024 del departamento de peraciones y movilización respuesta a solicitud de la concejala María Jose Aguirre respecto a la escalera San Pedro, ingreso 96 oficina de parte 8 de enero del 2024 ,ordinario numero 52 de fecha 16 de enero del 2024 departamento de salud da respuesta a solicitud de concejala María Jose Aguirre, referente al numero de persona inscrita en el area de salud,solicitado en el concejo del 10 de enero , ordinario numero 25 de fecha 22 de enero del departamento de turismo y fomento productivo ,respuesta a concejal ,año nuevo y encarpado de playa Amarilla Maria jose Aguirre de fiesta de navidad solicitado en concejo fecha 3 de enero del 2024,ordinario numero 19 de fecha 07 de febrero del 2024 departamento de control remite analisis del trimestral del balance de ejecución presupuestaria y financiera del cuarto trimestre del 2023 y sus anexos y el ordinario número 21 fecha 9 de febrero de 2024 del departamento de control informa el pago de la imposiciones y aporte al fondo comun municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Señor alcalde los dos ultimos entrega tanto trimestral como el pago y obligaciones previsionales señora concejala señor concejal se encuentran en su correo electrónico en virtud del volumen que tienen dicho informe

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Bien muchas gracias, siguiendo con el concejo ah perdón concejala Gabriela Orfali

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Gracias quiero saludar a los vecinos que nos están observando los funcionarios municipales que sé que todos también siguen el concejo deseándole un muy buen

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

miércoles yo pedí un, he solicitado varios informes vía transparencia y la verdad es que entiendo que son 20 días hábiles pero hay algunos que están sobrepasados en tiempo que son algunos solicita hay uno solicitado tránsito hace ya bastante tiempo y que no me ha llegado por eso solicité todos los que había pedido para poder tener el récord de de información pero en el caso del ordinario 012 yo hago la consulta de informe de participación ciudadana por cambio de sentido de calle La Barca de la comuna de Concón y se entrega la carta firmada por una directiva no tiene, no tiene solo dice la directiva y dice que se adjunta la carta de solicitud el certificado personería jurídica de la agrupación y firma y nada de eso está y la verdad es que no puedo aceptar este informe así porque para esa reunión bueno la presidenta de la comisión de tránsito relatará lo que ha sucedido en las reuniones que yo he asistido que han sido 2 pero la verdad es que yo esperarí que si se van a adjuntar se adjunten la información porque no pidió información por poner una problemática la verdad es que la única forma que tengo como desde la facultad que me da la ley para poder hacer las solicitudes correspondientes y me extraña este tipo de de información que venga sin lo adjuntado y sin puesta la verdad a lo que porque entendería entonces que la participación ciudadana fue a través de una carta eso es lo que lo que yo tendría que recibir de respuesta dado que es la respuesta que se entrega acá así que yo solicito por favor adjuntar lo que dice acá se entregue, lo que dice aca

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Concejala lo más probable es que se me puede haber quedado, inmediatamente lo pido, pero si el oficio dice que se adjunta tiene que estar lo verifico inmediatamente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Muchas gracias Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Por que eso se escaneo también y está en su correo, lo más probable es que en el escaneo o una vez que se escaneo puede haberse perdido

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

En este minuto no tengo el iPhone no tengo acceso al internet y no tengo el documento

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Pero lo pido

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Para verlo

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Lo pido inmediatamente en relación a su solicitud quiero señalar señores concejales que si bien es cierto ustedes tienen canales diferentes para solicitar lo que piden en

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

concejo como ustedes ya saben en base al artículo 79 letra h, el plazo máximo último que tiene la primera autoridad para responder son 15 días hábiles y si se les entrega en detalle por eso ahora el señor alcalde dijo cuando solicitaron y de que estamos entregando, en relación a la ley de transparencia son 20 días ampliables diez días más

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Bueno

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
Y eso se les notifica, pero me llama la atención concejala por que en transparencia no le debo nada y lo que queda esta dentro de los plazos para darle respuesta

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Entonces se le puede haber quedado Liliana porque este es un informe que se solicito a transito por el tema de las licencias de conducir y hace ya un buen tiempo

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
Ya eso

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
O talves el informe es muy largo y a provocado talves mayor demanda yo lo entiendo por eso solicite el listado de solicitudes que yo había hecho

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
También lo solicito por Ley de transparencia

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Por ley de transparencia es la unica es la forma mas rapido por que como no tengo concejo no lo puedo hacer en mesa de concejo no me queda otra que hacerlo por transparencia.

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
Lo que si no se olviden de que yo les entrego periodicamente a ustedes todas las solicitudes que ingresan por ley de transparencia y las respuestas asi que le pido que las chequeen para ver sin perjuicio de que el encargado el jefe de transparencia me esta indicando que fueron contestados y que las de licencias de conducir no fueron solicitadas por ley de transparencia ingreso en un ordinario formal y ahí los plazos para entregar son de 30 días hábiles

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero estoy segura entonces voy a solicitar la fecha por que esta excedido

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
Se lo estan buscando ya

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No quiero hacer una polemica quiero decir que este informe en especial de respuesta de transito no esta cumpliendo con lo que dice aca que vienen los adjunto eso

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Ya pero muy importante en general para todos señores concejales y concejales es que tengan claro por cuales son los canales que piden, y yo le pido que para evitar confusiones si van a pedir por ley de transparencia lo señalen en la solicitud si va hacer en este honorable concejo municipal yo tengo claro que el 79 letra h, que lo que señala es solicitud de información porque merito y oportunita u ordenes que se ejecuten por la administración no es facultad de este concejo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Liliana yo solo pido por transparencia y en esta mesa de concejo son mis unicas dos formas de pedir por los plazos

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Concejala no lo tome personal lo estoy diciendo en general

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No lo estoy diciendo personal

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Y lo otro es que las solicitudes que se hacen por oficina de partes que no señalan ninguna normativa ingresan como un ingreso normal de la ley N°19.880 y el plazo para responder son 30 días hábiles lo que le estoy solicitando es que nos ordenemos, solamente eso

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Bien muchas gracias vamos a continuar entonces con el concejo correspondencia recibida y despachada

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

No tengo en esta oportunidad señor alcalde

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Perfecto vamos a dar paso a uno de los puntos muy importante del día de hoy que es la presentación de don Alejandro Villa que es el delegado presidencial para la zona de Concón, Quintero y Puchuncavi, reunión que teniamos pendiente y que afortunadamente hoy podemos ,asi que muy agradecido don Alejandro nos acompañe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

y que por supuesto el tiempo es suyo y el concejo también esta disponible para poder escucharle así como la comunidad señor Alejandro buenos días bienvenido y le damos la palabra.

ALEJANDRO VILLA

Alcalde Ramirez y concejo, muchas gracias por su invitación hemos estado armando esta reunión con bastante anticipación y el propósito de esta ocasión es poder dar cuenta a ustedes de la gestión que se ha realizado en los últimos seis meses con un corte al 31 de diciembre del año pasado de lo que ha sido el trabajo de la delegación presidencial tiene un título bastante grande alcalde este cargo se llama Delegación Presidencial Para la Crisis Socio Ambiental de las Comunas de Concón, Quintero y Puchuncavi entonces es bien extenso el título sin embargo indicar que este trabajo hoy día esta enmarcado particularmente en dos grandes áreas y fundamentalmente estas dos grandes áreas tienen que ver con fiscalización que es el mandato principal otorgado por el presidente en esta lamina, primera lamina están ahí las facultades otorgadas para esta delegación que en resumen todas tienen que ver o están relacionadas con fiscalización, coordinación con los servicios públicos en el marco de estos instrumentos regulatorios y para ello se ha conformado el comité operativo de fiscalización este comité de operativo de fiscalización esta compuesto de 12 servicios públicos que sesiona todos los días miércoles hoy día tenemos sesión a las doce del día la corrimos porque generalmente esta sesión funciona de 8:30 a 9:30 de la mañana pero hoy día como teníamos esta presentación acá la hemos corrido a las 12 horas del día de hoy pero todos los días miércoles sesiona el comité operativo de fiscalización donde insisto tenemos un conjunto de servicios que tienen facultad por ley de poder hacer el trabajo más fino de lo que es el seguimiento operacional tanto del parque industrial como de los respectivos instrumentos que regulan el territorio, entonces a modo de resumen aquí están estas seis facultades en todo caso señor alcalde esta presentación queda acá para que ustedes la puedan compartir digamos al conjunto de las concejales y concejal.

Bueno lo que se ha traducido esta acción durante los seis meses en el cargo tiene que ver digamos con estas reuniones que yo les señalaba es muy importante porque aquí está el corazón de la delegación respecto lo que tiene que ver con la coordinación de los servicios las visitas particularmente a las plantas industrial que incluyen en este caso a Concón y específicamente a la mega fuente ENAP Refinería un elemento muy destacado que tiene esta tarea tiene que ver con los distintos controles o fiscalizaciones que se realizan tanto presenciales como vía remota yo quiero compartir con ustedes que gran parte del trabajo que se realiza en materia de fiscalización en las áreas operacionales del parque industrial en la Bahía de Quintero y acá específicamente en el sector de la refinería de Concón tiene dos ámbitos que es la llegada de fiscalizadores de parte de la superintendencia del medio ambiente y de otros servicios asociados, pero también hay una labor diaria que tiene que ver con el seguimiento remoto de cada una de las empresas que están vinculadas a través de sistemas de conexión de computacional y que son registradas a través de los

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

computadores que están tanto en las seremi del medio ambiente como en la el la superintendencia del medio ambiente 2 órganos muy importante de este trabajo. También ha sido importante y lo quiero destacar no ha sido el caso acá por lo menos yo no tengo registro de que haya existido una situación de las características que se registran al menos la comuna de Puchuncavi y Quintero que tiene que ver con la situación de limpieza y mantención de cámaras desgrasadoras del establecimiento educacionales en el caso en el caso de Puchuncavi y Quintero en una situación bien compleja a tal punto que eso hoy día constituye un eje central de la labor que estoy desempeñando ha movilizó incluso recursos que no estaban presupuestados en el régimen de normal del año pasado y hoy día van a ser parte de lo que va a ser la operación de ambos municipios para todo el año 24 por qué este énfasis entre otras cosas porque en el caso de de Puchuncavi y Quintero entiendo que aquí nos ha dado tiene que ver con el registro prácticamente mensual de niños con malestares físicos ya hablo con ese con ese cuidado malestares físicos, síntomas que muchas veces se manifiestan a través de dolores de de cabeza o dolores estomacales y que han provocado finalmente que se establezca toda una rutina de control sobre este este universo de establecimiento que en el caso que yo estoy relatando suman 24 establecimientos entre subvencionados pagados municipalizados y uno de los temas más importantes que el de mayor preocupación justamente tiene que ver con la limpieza y mantención de la cámara de desgrasadora ¿por qué? porque es ahí donde se colecta todo el material orgánico que proviene de la manipulación de alimentos desde la cocina de los establecimientos educacionales cuando uno se hace esta mantención y aquí entramos al área más mía por así decirlo se provoca digamos una descomposición orgánica y eso provoca la existencia de ácido sulfídrico ese ácido sulfídrico al contacto a la atmósfera provoca digamos un mal olor muy fuerte y por lo tanto digamos afecta a la salud en este caso de los niños entonces hago este relato esta detención porque se ha convertido en un eje que estaba digamos que a mi juicio no tan relevado y así lo es porque un tema muy, muy importante que los municipios lo incorporen ya entiendo después ustedes me pueden decir confirmaron no pero entiendo que aquí no hay registro de ese ese de esos cuadros en ningún problema

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Lo podemos interrumpir o no cuando usted habla de las camaras desgrasadoras

ALEJANDRO VILLAR

Ningun problema

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Les quiero pedir un favor yo les pediría que anotemos las preguntas para que don Alejandro pueda hacer la exposición y así no interrumpimos así hacemos después damos un proceso de diálogo si me disculpa para que ordenamos el debate y así podemos hacer después un diálogo un poquito más fluido

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRO VILLAR

Ya entre paréntesis es una presentación muy corta esta compuesta de 14 láminas así que como profesor también quiero decirle que no hay que ser latero entonces desde ese punto de vista un centro una línea de trabajo que estaba fuera de presupuesto por así decirlo hoy día es una línea de trabajo muy importante que quiero compartirlo hoy día en este concejo bueno otro aspecto relevante tiene que ver digamos con las distintas digamos instancia u organos o espacios institucionales en donde se debate y hay preocupación no cierto respecto a la situación de la contaminación atmosférica por un lado y también la contaminación en suelo que es otro elemento que está apareciendo en el transcurso digamos de esta gestión que es muy importante hacerlo relevante y más adelante ustedes se van a dar cuenta por qué aquí entramos en los aspectos más duros que tiene que ver digamos con las acciones que se han concretado en el transcurso de estos meses aquí está materializado insisto al corte al 31 de diciembre del año 23 las distintas acciones de fiscalización que se han realizado al parque industrial hay un elemento que yo quiero compartir con ustedes que tiene que ver digamos con esta presencia en terreno y que tiene que dice relación con el control de olores la superintendencia del medio ambiente tiene destacado personal tanto la comuna de Puchuncavi de Quintero ya y una de sus labores aparte de entrar a las plantas es vigilar el comportamiento de los olores en el perímetro del parque industrial entonces es importante también compartirlo porque tiene que ver entiendo yo con uno de las demandas que ha experimentado también la propia comunidad de Concón respecto al emplazamiento y operación de la planta de ENAP Refinería en este caso quiero destacar de que durante durante todo el gran parte del año 23 a modo de información para el conocimiento de usted hubo una declaratoria de alerta sanitaria que estuvo vigente desde el mes de mayo y culminó el 30 de septiembre del año pasado durante ese periodo quiero compartir con ustedes yo llegué en Julio a finales de Julio yo aparezco digamos en esta historia y esta alerta sanitaria de otras características tiene digamos la facultad que le otorga a los servicios públicos con competencia en esta materia de poder agilizar por ejemplo todo lo que tiene que ver con los planes operacionales previo por cierto la dictación de lo que se conoce en la jerga del de la vigencia del plan de contaminación atmosférica de lo que se denomina la gestión de episodios crítico los GEC sí muy importante que esa labor que se realizó durante casi 6 meses tuvo algunos avances muy importante y significativo por qué lo digo porque esto que está acá que se conoce con las siglas GEC que es gestión de episodios críticos que deriva del plan de descontaminación vigente de hecho paréntesis del plan de descontaminación atmosférico esta GEC solamente estaba vigente o operaba o se activaba de punto de vista legal y operativo durante los meses de invierno cuando hay calma atmosférica mejor dicho cuando tenemos vientos calmos no es cierto ahora la GEC por petición del ministerio del medio ambiente a solicitud de a solicitud técnica hizo la presentación respectiva a la Contraloría General de la República y ha propuesto de que esta GEC sea aplicada a todo el año calendario sea de de el primero de enero al 31 de diciembre eso va a ser una herramienta muy interesante que va a permitir por lo tanto tener digamos una

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

capacidad de respuesta ante episodios de contaminación atmosférica mucho más de eficiente sobre todo durante todo el año entonces es muy importante destacar que esta condición que solamente era entre abril y septiembre hoy día va a operar durante todo el año ya esto es consecuencia entre otras cosas a raíz de lo que contaba la concejala es consecuencia también de el tema del cambio climático nuestras condiciones en nuestras condiciones de ventilación también han cambiado y por lo tanto hay que ir ajustando la normativa a esas condiciones globales que hoy día nos afectan como país por lo tanto eso es muy importante que ustedes como concejales lo vayan teniendo en consideración de que hoy día la gestión de episodios críticos va a ser implementada durante todo el año eh calendario ya acá está las próximas 2 láminas tienen que ver digamos con una visita que se han realizado en el transcurso de esta gestión pero básicamente estas visitas tienen relación con algo que está entre entrelazado y que tiene que ver con las exigencias del plan de descontaminación atmosférica, el plan de descontaminación atmosférica entre otros aspectos que tiene relevante es que puso plazos de incorporación tecnológica para a partir de elementos contaminantes atmosféricos y esos plazos evidentemente han estado todo ya en su cumplimiento quiero informar además que el plan de descontaminación atmosférica que está vigente del año 2019 entra en su fase de revisión y por lo tanto de culminación de su vida útil el próximo mes de marzo eso significa ni más ni menos que el ministerio del medio del medio ambiente tiene que hacer un balance de lo que ha sido la eficiencia de este plan, evaluar si efectivamente cumplieron los propósitos y objetivos de control atmosférico y por otro lado el inicial digamos la evaluación de la continuidad de un segundo plan de descontaminación atmosférico para el territorio ya importante eso que ustedes como concejo lo vayan digamos incorporando en su agenda porque este una herramienta a mi juicio de las más importantes que en el territorio existen que es el control sobre la industria por qué digo esto por qué ese control sobre la industria tiene que ver entre otras cosas la exigencia de cambio tecnológico no tan solo estamos midiendo cierto el día a día de lo que está ocurriendo en en materia de calidad del aire sino que también le estamos diciendo al parque industrial miren ustedes para seguir operando en estas condiciones el rubro que usted se ha desarrollado tiene que incorporar tecnología y esa tecnología es la que hoy día es la que le exige el plan de descontaminación para poder seguir operando en el rubro y el negocio que se ha desarrollado esa industria entonces es muy importante también indicar que por un lado estamos haciendo control no es cierto de la contaminación y bajando sus índice pero también paralelo a eso para bajar eso en eso índice tiene que ver con el cambio tecnológico en este y en este contexto por lo tanto todas las empresas ya que están vinculadas y que están reguladas por el plan de descontaminación han iniciado distintos procesos de cambio tecnológico pero también y eso también hay que decir también ha ocurrido otros fenómenos hay un fenómeno que yo quiero compartir con ustedes las 3 mega fuentes que son el corazón del plan hoy día vive en un proceso de distintas naturaleza y las voy a nombrar para que ustedes la tengan ahí anotadita la primera mega fuente es Codelco división Ventana la segunda mega fuentes es Andes termoeléctrica y la tercera mega fuente es ENAP Refinería que está acá al ladito esas

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

3 mega fuentes por distintas razones ya sobre todo las 2 primeras que acaba de nombrar tal en una situación distinta noticia del año 23 no es cierto fue el famoso cierre de la fundición de Codelco división Ventana verdad aportador entre otras materias prácticamente del 70% de dióxido de azufre y de material particulado y la segunda mega fuente que está al ladito de la división Codelco Ventana es la termoeléctrica es Andes que está compuesta de cuatro unidades AESGENER ahora no me corrijo es Andes sí antiguo cambió cambió de giro el nombre el nombre pero el giro el mismo pero se llama es Andes como la relataba estaba compuesta de cuatro unidades generadoras de energía eléctrica a carbón no rcarbón la empresa ha iniciado un proceso de desconectar sus turbinas a partir del año 20 en diciembre del año pasado apagó la unidad 2 de cuatro y al año 25 tienen programado en el apagón de la de la 3 y la 4 ya por lo tanto lo que quiero decir es que la segunda mega fuente también está viviendo un cambio tremendo y que se va a cerrar o sea ya no vamos a tener aporte también de material particulado y de óxido de azufre en ese orden en el caso de la termoeléctrica en donde para que usted también lo noten se consumía al año en pleno régimen cuando estaban funcionando las cuatro las cuatro turbinas 2.000.000 de toneladas de carbón por lo tanto lo que hoy día se está retirando es el consumo y quema de 2.000.000 de toneladas de carbón de hecho hoy día Andes esta apagado, está no está funcionando están hay 2 hay 2 unidades apagadas ya la tercera era la fuente que es una es una fuente conocida por ustedes no es cierto que está aquí emplazada en la comuna de Concón que es la refinería de Enap ellos incorporaron hace ya unos 2 años incorporaron lo que se conoce en la jerga () no en el fondo eh esto es un sistema no cierto de captura de gases a través de el agua ya a través de una lluvia de agua que se capturan digamos el material particulado que genera específicamente la de Refinería Enap Concón ellos están entrando en un régimen ya pleno de prácticamente de me podría agregar a decir casi del 100% de el del abatimiento de material particulado de de de la empresa Enap estos son aquí abajito a pie de lamina son los contaminantes de de mayor interés que estamos regulando a través del plan del plan de descontaminación material particulado 10 y 2,5 ya el dióxido de azufre y los óxidos de nitrógeno aquí otro conjunto de empresas ya que están en la bahía de Quintero destacar acá lo que ha hecho la empresa Oxiquin por ejemplo que otra empresa que ha hecho una inversión muy significativa del punto de vista tecnológico eh luego le sigue Puerto Ventana y puerta ventana por qué porque de la desgracia pasó está la oportunidad se dice se cumple y digamos esa vieja regla ellos se incendiaron no es cierto en diciembre del año 22 por ahí se incendian y Puerto ventanas en una recuperación récord en tiempo en una inversión de aproximadamente cercana a los 300.000.000 USD de inversión hacen digamos una reconversión del puerto por qué porque entre otras cosas el puerto de ventana su mejor cliente era es Andes ahí es antes su mejor cliente era Andes por qué porque ahí bajaba todo el combustible en este caso estos 2.000.000 de toneladas por lo tanto el puerto de Ventana hoy día en su proyección futura para reemplazar esta carga se está reconvirtiendo en un puerto multimodal entonces la oportunidad del incendio les permitió proyectar adelantar por así decirlo a partir del año 2023 adelantar este puerto multimodal y por lo tanto

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

debemos esperar de que a través del puerto de Ventana para hace un resumen muy grosero para explicarme va a salir va a salir luego el contenedor con fruta de eso estamos estamos hablando eh hay una conversión ENAP Quintero está haciendo una un plan de prefactibilidad que tiene que ver con el control de los famosos COV los compuestos orgánicos volátiles del campo de estanque que dispone de ello allá que son aproximadamente cerca de 20 estanques ya hay una inversión muy grande va a ser muy grande esa inversión yo me atrevo a decir que va a ser una de las más grandes que va a ocurrir después de después de puerto Ventana aquí me quiere tener un poquito porque yo como le decía el comienzo de la presentación tenemos 2 instrumentos de territorio algo que al inicio así en el preámbulo aquí con la concejala lo conversamos hay 2 instrumentos muy importantes que yo quiero detenerme acá eh y que a ustedes deben ser de mucho interés en primer lugar está el Premval Premval que significa plan regulador metropolitano de Valparaíso que abarca todo, todo el área metropolitana hoy día que está tan de moda veíamos aquí al alcalde días atrás no es cierto en una discusión que tiene que ver con algo que yo me atrevo a decir llegó la hora de entender que es un área metropolitana y no una reunión de comunas ya los españoles hablan del alcalde mayor pero eso es otra materia no me quiere salir de la presentación pero qué es importante tener una visión de escala digo intercomunal yo creo que es importante ir introduciendo cada vez más en nuestro lenguaje y en la práctica y la acción pública el concepto de área metropolitana por qué digo esto porque el PREMVAL entre otras características es el instrumento madre para la región cuando nosotros escuchamos modificación del intercomunal de la campaña que comprende toda la provincia de Quillota o de los intercomunales del alto con causa que comprende las 2 provincias San Felipe y Los Andes la base de discusión de esa modificación siempre tiene como referente el tren bala el que nos regula acá el en el gran en el gran Valparaíso entonces ese primer, primer contacto que yo quería compartir con ustedes y en segundo lugar decir de que este instrumento hoy día está sufriendo una modificación de comunal de cerca de 1670 hectáreas el propósito de esa modificación de dicho mural 600 ahí espero que no me traiciona la memoria pero de esas 1600 creo que 600 son de 600 hectáreas son de de Puchuncavi y la diferencia de de Quintero el propósito de esa modificación es crear un área de amortiguación entre el parque industrial y las áreas rurales y urbanas de las comunas de Puchuncavi quintero ese es el propósito central eh después hay otros detalles pero el propósito central es ese crear un área de amortiguación entre el parque industrial y las áreas urbanas y rurales de las comunas de Puchuncavi Quintero un dato relevante hoy día el Minvu la seremi de vivienda y urbanismo de la región de Valparaíso está sistematizando todas las observaciones ciudadanas que se se realizaron durante 3 jornadas en las comunas de Puchuncavi y Quintero así que de acuerdo al cronograma que ellos tienen planificado las observaciones deben ser públicas nosotros a partir del mes de marzo del presente año el segundo instrumento tiene que ver con lo que yo el estado a ustedes más o menos adelantando un poco la película que tiene que ver con el plan de descontaminación atmosférico ya muy relevante muy importante para la 3 comunas por qué por qué este instrumento hoy día ha permitido entre otras cosas yo

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

estoy haciendo el análisis del vaso medio lleno por si acaso no estoy eso no significa estimado alcalde y concejales quitar el bulto digamos a la sana crítica lo que estoy tratando es la eficiencia de lo que tenemos hoy día por lo tanto este instrumento hoy día ha mostrado ciertos avances significativos muy importantes como los que yo les decía recién de estas inversiones que ha hecho cada una de las empresas que hoy día están en el territorio que está siendo regulado y por otro lado también tiene una característica tienes su vencimiento como todo instrumento público debe ser sometido a evaluación para medir efectivamente su eficiencia y esa eficiencia se empieza a medir a partir del próximo mes de marzo así que es muy importante que ustedes como concejo en el caso de la comuna de Concón vayan ya pidiéndole antecedentes a la seremi de medio ambiente para que puedan digamos ustedes cuenta con más detalle de lo yo de lo que les estoy comentando hoy día que tiene que ver con esta modificación del plan de descontaminación en algunos aspectos de la regulación de estos contaminantes de interés ha sido bien exitoso en su control sobre todo en materia en material particulado quiero informar eso y por cierto la baja considerable producto de los productos de producto del cierre de la de la planta de de de de Codelco y también la disminución no es cierto o la no no funcionamiento de las termoeléctricas ha bajado también el dióxido de azufre entonces tenemos un cuadro bastante favorable desde ese punto de vista para lo que va a ser el futuro plan de descontaminación bueno aquí voy a pasar muy rápido esta es una lámina esta es una lámina que tiene que ver digamos con el polígono de modificación de las 1600 hectáreas del Premval en esta lámina esta es una propuesta ojo es una propuesta que hace el ministerio de vivienda y urbanismo a la comunidad y a los gobiernos locales por cierto con el objeto de poder crear esta área de esta área de amortiguación que yo les señalaba aquí tenemos la F 30 que juega como una suerte de de límite ya, y los colores naranjas o rojo son los lugares de emplazamiento del parque industrial y todo lo que está al otro lado del de la f 30 sería la modificación más importante porque tiene que ver digamos con zonificar área de otros usos ya restringiendo de alguna manera el uso de la industria comillas peligrosas ya hay una gran discusión ahí yo creo también quiero que se vayan introduciendo en esa discusión porque en algún momento les va a llegar a ustedes que es la discusión respecto a lo que entendemos hoy día en nuestro país lo que es el concepto de industria peligrosa versus industria estratégica son 2 cosas que tenemos que empezar a incorporar en nuestro lenguaje sobre todo en comuna que tienen este tipo de emplazamientos industriales complejos ustedes tienen una planta acá que de acuerdo a la categoría internacional esta es una es una planta de grado 5 o sea en materia diga lo que es traslación de combustibles de hidrocarburos esta es una planta compleja por lo tanto desde ese punto de vista cuando discutimos las las revisiones de los instrumentos de zonificación y de uso de suelo posible estas consideraciones son importantes en el momento de la discusión de la toma de decisiones ya me atrevo a decir de que de toda la propuesta que hoy día está dando vuelta en la discusión hay un aspecto relevante a mi juicio y que aquí lo tengo destacado subrayado con negrita ya para que después ustedes lo puedan digamos leer yo tengo ningún problema después alcalde de hacer una sesión

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

específica más detallada hoy día el tiempo nos apremia sin duda yo también estoy en una emergencia yo estoy apoyando a la situación en Quilpue así que estoy digamos también el estado de emergencia entonces sin embargo yo no tengo ninguna dificultad en detallar cada uno de estos puntos que estoy remarcando hoy día un aspecto relevante que trae este instrumento está edificación y lo hace digamos único a escala nacional no hay instrumento hoy día a escala nacional insisto de esta de este tamaño de esta escala de intercomunal que introduzca la recuperación no es cierto de suelos contaminados yo creo que ese es un tremendo avance que hoy día está en curso es muy importante por qué hace exactamente unos 12 años atrás cuando se provocó acá está la escuela de la Greda por acá el año 2011 hubo digamos el primer episodio por masivo de contaminación en este caso de niño que fue muy dramático posteriormente a esa situación ocurrió algo muy importante por parte del ministerio de medio ambiente de la época que se logró la decisión ahí yo formaba parte del ministerio y fui parte del equipo que hicimos el primer, el primer estudio de suelos contaminados de la zona ya de manera formal y eso arrojó entre otras cosas la presencia depositada en suelo de arsenico de cobre y otros metales y por lo tanto hoy día cuando se pretenda poder en este caso poder urbanizar y darle un uso humano a esos territorios la condición que está proponiendo el Premval es que previamente usted tenga que ser reparación recuperación del suelo algo muy parecido a lo que está ocurriendo en el sector de Las Salinas a modo de ejemplo bueno aquí lo que yo le relataba respecto al plan de ahora pasado el segundo instrumento no es cierto que tiene que ver digamos con el plan aquí ustedes se dan cuenta que tenemos el decreto 105 que es muy importante está vigente data abrir del año del año 19 es a mi juicio aquí yo voy un poco la camiseta creo que es uno mejor instrumento que ha existido en el último año en materia de control atmosférico puede ser perfectible sin duda pero es un buen instrumento que da un norte del punto de vista de lo que la regulación pero sobre todo la operación ojo con el concepto con la operación industrial ya yo le exijo a la operación industrial un estándar tecnológico y eso es lo que ha traído a la palestra este instrumento así que por eso yo me pongo la camiseta con esta herramienta pública el 105 ya bueno algo que uno va aprendiendo con la práctica no es experto ya y quiero destacarlo honesto hay un viejo dicho en el servicio público y seguramente ustedes lo saben lo que no se publica o lo que no se hace no lo que no se informa no se conoce no existe no es cierto y es una regla para la labor que yo estoy realizando es central por eso me acompaña mi colega y mi compañero Rodrigo Cruz periodista con el cual nosotros hemos hecho equipo en el transcurso de estos meses con el objeto de poder relevar gran parte de de de esta información por qué y aquí viene un tema que también quiero compartirlo con ustedes y que nos ayuden porque hay mucha hoy día se dice elegantemente a la mentira se le puso una una frase en inglés fake news tenemos la contra por así decirlo la contra versión verdad la entonces una forma de poder compensar esa conducta que muchas veces hacen mucho daño ya porque no logra a veces colocar en el centro de la mesa los temas centrales ya cuáles son los temas centrales que tenemos que superar la contaminación primer punto segundo tema central como la hacemos ya o sea aquí viene la técnica cómo lo vamos a hacer y el

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

tercer punto más importante que podría ser el primero cómo se lo comunicamos a la población afectada por lo tanto por eso en lo personal la decisión ha sido de siempre acompañar esta gestión informando claramente a la comunidad o sea hoy yo hoy día tengo reunión con ustedes yo mañana me adjunto con la unco de de Quintero mañana yo tengo reunión con ustedes y más tarde me junto con la agrupación no es cierto que llen tiene aquí en Concón y con vecinos de Concón mañana yo voy a Puchuncavi y me junto con los vecinos de Ventanas porque consideramos y lo quiero decir así claramente alcalde consideramos que es importantísimo que así como yo les doy más menos cuenta general también la ciudadanía tenga la misma calidad de información de tal forma de evitar doble discurso de evitar esta suerte digamos de a veces de mala campaña que tienen que ver con tapar incluso los éxitos que se dan insisto no estoy negando a la insistencia en que tenemos un pasivo ambiental en la comuna o la estas 3 comuna todo lo contrario lo que estoy diciendo es que tenemos que poner énfasis justamente en sacarle lustre a aquellos aspectos que son eficientes y que por lo tanto hay que mejorarlos vamos hasta las radios comunitarias paréntesis le hacemos a todos aquí con el Rodrigo Cruz ya bueno un tema que se nos viene ahora quiero tomar un poquito aquí 1 minuto estamos por terminar nosotros denominamos este marzo 24 el tener la meta de tener la sala limpia y por qué no importa mucho eso porque el registro que tenemos en este momento es que durante todo el año escolar tenemos eventos episodios de registro de alumnos principalmente afectado por situaciones de mala calidad de aire quiero ser muy franco con ustedes en esta materia aquí se me sale ya mi formación científica en estos momentos no tenemos ningún dato duro que nos diga cuál es la causa que está provocando el registro de tener estos alumnos y alumnas durante todo el año escolar con estos problemas de malestares físicos quiero ser muy sincero en eso y claro lo tenemos evidencia de cuál es la fuente o cuál es la causa que está provocando esta situación todo el año escolar sí podemos decir algunas cosas respecto a este comillas este malo que anda dando vueltas por ahí su comportamiento es de 9 de 9 de la mañana a la 1:00 de la tarde ocurre de lunes a viernes descansa el sábado y domingo solamente afecta a la población escolar a menores de edad y jóvenes entonces tenemos una situación bastante compleja porque dicho eso todo nuestra red monitora que existe en el territorio cuando está ocurriendo esos fenómenos no le está entregando ninguna incidencia de ninguno de los gases bajo control entonces lo más extraño es que cuando están ocurriendo estas emergencias que movilizan esfuerzos de los cfm comunales movilizan esfuerzos de los bomberos comunales movilizan esfuerzos también en este caso del hospital de Quintero tenemos una situación muy compleja porque no tenemos una explicación así que no no y lo digo con esa claridad porque hoy día para ustedes digamos lo vayan teniendo cada vez más claro estamos incorporando incluso a que se vaya sumando la PDI para poder establecer un proceso de investigación que nos permita establecer y llegar a al fondo de esta incógnita que es hoy día saber o no saber qué diablos provoca esta situación ya por eso hemos puesto énfasis en los planes e integrales de seguridad escolar más conocidos como PISE porque entendemos de que ahí va a ser una primera respuesta para poder mitigar en parte esta situación que no ocurre durante todo el año

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

escolar al menos en las comunas de Quintero y Puchuncaví. Yo quería también compartir con ustedes hoy día y aprovecho hacer la pregunta también si esto también se ha registrado de manera normal en el año escolar 23 en la comuna de Concón es una pregunta que hago al concejo y en ese contexto nosotros durante fines del segundo semestre entre el mes de octubre y diciembre realizamos una capacitación a 40 profesores ya de las de las 3 comunas por qué hicimos esa capacitación porque hay una característica que también quiero compartir con ustedes y días que seguramente la sabe gran parte del instrumental que está midiendo el comportamiento de los gases hoy día está en los establecimientos tenemos medidores de gases en el establecimiento educacionales entonces es importante era muy importante entonces acercar ese ese ese instrumento que llamé o raro que estaba colocado en una esquina que los profesores y profesoras lo supieran que hoy lo estaba haciendo eh entonces avanzamos en eso y esperamos avanzar durante el transcurso de este semestre escolar con una segunda capacitación para 40 profesores más ya porque es muy importante que los profesores y profesores sepan lo que ese instrumento está haciendo lo que está midiendo en tiempo real si que esperamos a partir del mes de abril de este año inicié el segundo curso de capacitación a profesores decirle a ustedes por ejemplo no sé si ocurre acá pero en algunos establecimientos en el caso de por ejemplo de Quintero y Puchuncavi hay instrumentos muy sofisticados de medición de gases que se llaman cromatógrafos los cromatógrafos son cromatógrafos los cromatógrafos son instrumentos que tienen una capacidad de detección de más de 120 gases en lo en lo más sofisticado que uno puede encontrar en el mercado para medir gases y eso está por ejemplo en el caso del liceo politécnico de Quintero por estar en la escuela Sargento Aldea en las ventanas entonces si ustedes se dan cuenta tenemos a la escuela ligada directamente a lo que diría la medición de la calidad del aire bueno y finalizo con esta última lámina donde aquí están los cuatro ejes que va a ser la gestión por lo menos que me corresponda a mí de acuerdo al calendario al calendario que tengo yo yo tengo una meta de cerrar mi trabajo al mes de junio señor alcalde y concejales ya mi trabajo como delegado lo más importante es dejar por así decirlo montado hablando algunas materias que tienen que ver justamente con lo que el estado presentando usted hoy día ya y entre otras cosas lo más importante tiene que ver digamos con esta actividad que se va que va a ser permanente durante todo el año escolar en los 23 establecimientos escolares ahí estamos viendo que vamos a tener una ayuda entre paréntesis quiero decirlo así como también con esa misma claridad nos va a ayudar mucho la gente... porque esto tiene un costo ya limpiar limpiar estas cámaras no es fácil en algunos casos sobre todo el en escuelas rurales porque son cosas muy grandes entonces no es llegar y abrir la tapa esto requiere el caso de los establecimientos que están en área rural requiere de camiones limpios en realidad en todos lados verdad hay un dato que yo quiero compartirán ha aprovechando que este concejo y la presencia del alcalde también entendió que ustedes son todavía tienen escuelas digamos sistema educacional en su administración lo hemos dado cuenta a raíz de la limpieza de la cámara desgrasadora que estamos hablando de infraestructura que data del año 70 y 80 dimensionada voy a inventar dimensionada para 100 alumnos

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

y hoy día tienen 200 ya o sea también tenemos que hacernos cargo y tenemos una situación de déficit de infraestructura escolar verdad y que uno de los temas que refleja este déficit tiene que ver con esta situación que yo les decía eh en específico vamos a estar limpiando cada 2 meses es la recomendación técnica bueno lo que yo les decía un contacto directo con las comunidades organizadas y lo digo así con ese énfasis parece marginar este relato esta parte organizadas este delegado quien les habla en general privilegia la organización o sea yo no en general yo no yo no no escucho mucho a las personas de manera individual eh me importa mucho el relato de la organización del territorio de organizaciones funcionales y territoriales ya porque me parece que es una forma de fortalecerla también desde el punto de vista orgánico y forma y se fortalece también institucionalidad en el territorio comunal entonces te paso el aviso mi gestión generalmente tiene que ver con acta conversación con las estructuras comunales tanto funcionales como territorial un dato relevante como les decía al comienzo tiene que ver con este COF, comité operativo de fiscalización donde aquí tenemos 12 servicios vamos a terreno hacemos fiscalizaciones, las fiscalizaciones no se avisan ya, se programa pero no se avisan lo digo esto porque en el descrédito que a veces está el sistema público que a veces está en el suelo yo lo relevo y quiero decirlo con mucha claridad en esta mesa en este concejo la fiscalización es se realizan de acuerdo a una programación pero no se avisan bueno y lo otro que yo he enfatizado eh respecto digamos a lo que es la pronta revisión de este plan yo espero que ustedes como consejo estén bastante alerta a ese proceso porque muy yo quiero agradecer su atención alcalde Ramírez muchas gracias por su atención yo pedí a ustedes que ojalá vamos a ser muy su cinto porque yo tengo que partir sí bueno sí disculpe sin per juicio que después pueda venir a dar cuenta de manera más detallada algunos puntos de la presentación perfecto

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Alejandro lo primero agradecer el tiempo que se ha dado esta con nosotros una prestación muy clara respecto a lo que es la función y lo que se ha hecho en esta zona así que avanzamos a la palabra inmediatamente profesor y concejal Alberto Fernández luego a la concejala María José Aguirre y luego la concejala Elda micrófono por favor profesor gracias

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Don Alejandro sí yo tengo 3 preguntas la cámara de esa desagrasadora usted dice que establecimiento educacional y jardines infantiles nosotros la comuna hemos tenido algunos problemas ya ojalá que podamos ver la posibilidad de nuestros jardines también de jardines junji también ya también puede hacer una fiscalización frente a eso porque tuvimos problema el año pasado un poquito complicado ya es una cosa sobre todo con los olores no es cierto periódicos que hay ya me lo va a regalar lo va a regalar al número ya gracias bueno bueno ya en Enap usted controla Enap a controlar en me refiero con con fiscalizando ya bien ahora cuando usted habla del Premval de las 1670 hectáreas está contabilizado Concón me parece que no porque usted hablo

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

del bicomunal, no estaríamos en ese rango ya lo otro cuando usted habla de los medidores de gas en cada establecimiento ahí medidores de gas en Concón en los establecimiento

ALBERTO VILLAR

Yo entiendo que si hay al menos uno en un establecimiento no le se el nombre el medidor corresponde a la super intendencia del Medio Ambiente

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Ya sí sabemos que hay una cuando usted habla de la emisión croto que habló recién

ALEJANDRO VILLAR
Cromatografos

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Eso serían en cada establecimiento o es uno solo sí sí se lo has visto que tenemos acá nosotros tenemos aca uno yo eso no mas tengo harta pero para dejar

ALEJANDRO VILLA
Alcalde me permite

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Si bien

ALEJANDRO VILLA

Alcalde mire cuando estamos hablando de estos 2 instrumentos qué bueno que el énfasis del Premval porque me lleva a decir dos cosas que no se pueden dejar pasar la modificación del Premval la existencia del 105 la existencia en el fondo del plan de descontaminación atmosférico es consecuencia de la ciudadanía es consecuencia de la ciudadanía organizada ambos instrumentos ambos instrumentos tienen fecha tienen cumplimiento porque están exigidos por sendos fallo de la Corte Suprema yo quiero decirlo no quiero salirme de la de la discusión pero como estado tenemos un uno en planificación y ha sido la ciudadanía organizada la que ha puesto no cierto lo acento respecto a cómo mejorar y tener efectivamente a la altura instrumentos públicos que sean de utilidad para la ciudadanía sobre todo para la seguridad ciudadana entonces estos 2 fallos de la corte suprema uno que tiene que ver con el Premval pero específicamente a ese territorio por eso no alcanzó a Concón y en el caso del plan de descontaminación esférico abarca las 3 comunas y eso que estoy diciendo es reconocer la fuerza que tiene la ciudadanía cuando está organizada y esa organización provocó que la Corte Suprema colocara estos 2 instrumentos no es cierto con estos plazos con estos cumplimiento gracias por el recordatorio

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Concejal a María José Aguirre

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Muchas gracias bueno primero agradecerle que por fin haya podido presentar en el concejo ya que hace bastante tiempo lo estábamos esperando eso sí me hubiera gustado tener la presencia de la encargada de medio ambiente que parece que no

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Está de vacaciones

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

De vacaciones ya como información la comuna la municipalidad y en lo personal tuvimos una alta participación en el plan de descontaminación de hecho rechazamos el primer plan que se presentó porque era una chaqueta a la medida de las empresas y en segundo plan tuvimos participación donde nuestras observaciones fueron tomadas en cuenta el plan es bueno pero debe quedar en claro que siempre se puede mejorar exacto del 100% del material particulado el 70% del material lo genera Codelco a Andes y Enap como usted lo señaló donde Enap genera el 53% del material particulado la superintendencia medio ambiente multó a la empresa por no cumplir con el plan de descontaminación doblando las emisiones de lo permitido Enap apeló a la sentencia quisiera saber si usted sabe en qué etapa está esta situación y la verdad que llama mucho la atención no sólo a mí sino que a la comunidad que se apele a una falta tan evidente por otro lado es importante poder lograr el súper sitio hemos trabajado bastante sobre el tema en comisión de medio ambiente saber si se ha avanzado en esta situación y me gustaría saber si ha tenido la posibilidad de fiscalizar el parque industrial y especialmente las empresas de árido que también generan daño ambiental además entiendo cuál es su rol pero quisiera saber si se podría fiscalizar la contaminación acústica que está siendo un problema importante de los vecinos a la comuna y que está afectando la salud mental de los vecinos y usted mencionó que se quiere crear una área de mitigación entre las empresas y las áreas urbanas y rurales

ALEJANDRO VILLA
Si como área de mitigación

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Sí cómo se crea porque como sí sí entiendo pero cómo se crea si es una eh es una contaminación atmosférica que eh usted sabe no existen límites físicos para detener los vientos y la contaminación que puede generar me gustaría saber cómo cómo se crea ese espacio y concuerdo completamente con la GEC la alerta sanitaria debería ser anual ya que la alerta mayor que tuvimos el año pasado fue en marzo y por supuesto saber si vamos a poder seguir reuniéndonos con usted según lo acordado en la última reunión que contamos con su presencia donde usted mismo propuso ser reuniones

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

para seguir trabajando con los que estábamos integrando esa mesa de trabajo son
harto pregunta y muchas gracias

ALEJANDRO VILLA
Sí la que podemos contestar

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Por favor, Alejandro

ALEJANDRO VILLA

No porque yo creo que es muy importante decirlo acá en esta mesa yo he venido a esta sala unas cuatro veces más o menos pero me he reunido no tan solo con las concejales eh me he reunido también con me reunió también con dirigentes de de de la comuna y por lo tanto yo yo tengo un panorama de lo que es más Concón pero sin duda siempre importante tener este espacio como un espacio digamos de de intercambio de opiniones y también de toma de decisiones en algún momento que ustedes lo tendrán que hacer es decir que eso está asegurado yo recién decía qué producto digamos de la emergencia yo estoy apoyando al municipio de Quilpué básicamente porque un área de especialidad mía tiene que ver con todo lo que tiene que ver con riesgo ya entonces ahí estamos apoyando digamos al municipio porque tiene que ver entre paréntesis con la actualización voy a entrar a otro a este tema tiene que ver con la actualización de los planes reguladores comunales eh en el caso en el caso de su pregunta a ver aquí tenemos un paño como dice acá de 1670 hectáreas ya este es una propuesta ojo y en esta propuesta que la la está haciendo el ministerio de vivienda y urbanismo propone que esta que que este polígono que el polígono de colores naranja rojo continúe operando el parque industrial existente denominado hoy día e industria estratégica entre otras cosas por qué no quiero abrumar con datos porque no me voy a arreglar pero un dato relevante es que por esta bahía está ingresando el más del 60% del combustible que consume nuestro país es un dato no menor ojo ojo con ese dato por lo tanto la modificación propuesta por el Minvu reconoce la existencia de de la de este parque de esta industria peligrosa industria peligrosa porque así lo así lo tipifica la ley y quien da esa esa esa tipificación es el ministerio de salud ya peligroso no significa que sea contaminante porque tenemos ahí tenemos problemas de conceptos ya claro la realidad a nosotros nos ha mostrado qué peligros se contaminante pero en estricto rigor no teóricamente no y para eso y para eso es importante entonces que este instrumento que que tiene que ver con la zonificación no es cierto de nuevos usos de suelo converse el plan de descontaminación atmosférica ya uno no se va explicar con el otro primero primera consideración segunda consideración y por eso hablo de una área de mitigación porque la propuesta del Minvu es que este paño este que está al otro lado por así decirlo de la F30 sea un paño que tenga usos tan solo del punto de vista industrial o sea industria molesta no molesta sino que también pueda constituirse gran parte de este polígono en un parque interurbano y eso ya estamos hablando de palabra grande porque eso significa quién se hace responsable en ese

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

porque porque hay que mantenerlo suena bonito discurso pero hay que mantenerlo ustedes lo saben muy bien porque me imagino ustedes saben lo que significa mantener plazas ya entonces aquí estamos hablando de una escala bastante grande la segunda propuesta es que aquí se instale una industria no molesta por parte por parte del Minvu y eso haría de que finalmente tendría una área de amortiguación sobre respecto al parque industrial y un tercer consideración que es muy importante que es la que está aquí al ladito que en cualquier obra que se haga acá tiene que recuperar los suelos contaminados yo creo que eso es relevante ya muy relevante que tiene que ver digamos con que aquí efectivamente se constatan trazas significativas de metales de metales duros metales pesados eso ya está registrado está medido por lo tanto esto está acompañado también de recuperación de suelo eso esto tiene un efecto dominó porque hoy día nosotros no tenemos normas de suelo la norma de suelo que nosotros tenemos son normas internacionales son de referencia usamos generalmente la italiana y la alemana y ahí tenemos una gran discusión cuál es la que me conviene más a mí como como titular del proyecto entonces hoy día carecemos de una norma de suelo por lo tanto cuando estamos hablando de esta modificación si se dan cuenta me está exigiendo a mí tener una norma de suelo adecuada el ministerio del medio ambiente hoy día está se puso en marcha el año pasado para tener una norma de suelo nacional porque no tenemos norma de suelo entonces el efecto estoy hablando vaso o medio lleno lo bueno entonces que esto trae que además norma de suelo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Perdón lo que sí entonces

ALEJANDRO VILLA

Aquí termino termino concejala porque acá zonificado esto en el régimen la segunda pata por así decirlo es el plan de descontaminación futuro y ese plan de contaminó el futuro debiera a mí a todos darnos la garantía de que efectivamente va a haber control de la contaminación atmosférica por qué porque por lo que acabo de relatar aquí hay una transformación industrial ya usted tiene aquí hoy día 2 megas fuentes que están comillas apagadas eh y una transformación del puerto de Ventanas por lo tanto acá el interés donde si usted me preguntara dónde hay que colocar el ojo hay que colocarlo en esta parte del polígono que tiene que ver con las áreas de almacenaje compatibles estanques porque la crisis del año 18 fue de ahí no fue de los barcos no no fue acá fue los estanques entonces esto solamente a más insisto después lo podemos conversar pero yo mi recomendación hoy día técnica es que donde hay que colocar los esfuerzos de mayor inversión tiene que ver con los patios de estanques de esa manera uno pudiera tirar la taza y decir este territorio que oficialmente está bajo control del año 91-92 cuando ingresó el primer plan de descontaminación que regulaba 2 parámetros y regulaba y controlaba 2 fuentes que era en la época y sí y chilectra eh y controlaba solamente material particulado 10 y dióxido de azufre por lo tanto hoy día cuando nosotros echamos a andar hoy tienen régimen ambos instrumentos nosotros

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

debiéramos esperar en un horizonte de corto plazo no más allá de 5 años que este territorio al menos tenga controlado lo que es la calidad del aire ojo con eso

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Un detalle son las empresas contaminantes las que deberían hacerse cargo de los parques son las que generan la otra del área de amortiguación para que lo ponga en carpeta

ALEJANDRO VILLA

Si ese es una conversación ya más de fondo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Nos vamos a hacer cargo de parques que se generan por área de amortiguación si son las empresas

ALEJANDRO VILLA

Yo digo diría lo siguiente es una opinión personal es una opinión personal yo digo que hoy día sí nosotros vamos es bonito colocar en los planos yo seguramente ustedes lo tienen acá es decir áreas verdes pero esas áreas verdes hoy días entre otras cosas tenemos el el drama el drama que tenemos hoy día en el en el en el perímetro de la del gran Valparaíso porque usted hoy día cuando usted afecta un área verde sobre sobre superficie privada es como el perro del hortelano usted no hace nada queda ahí ya entonces tenemos que avanzar un poquito más respecto a lo que es área verde porque estos terrenos todos estos polígonos son privados entre paréntesis ya aquí hay como 20 privado propietario del terreno de 1670 hectáreas entonces no es algo que va a ser un proceso relativamente fácil ya porque ahí

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Usted lo menciono por eso yo le digo se puede referir al super sitio por favor

ALEJANDRO VILLA

Del super sitio eso es una línea de trabajo exclusivamente del del ministerio en esa línea yo no

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

En ese sentido hay avances importantes que ha dado a conocer en en la próxima sesión de concejo hay un avance esto lo venimos trabajando hace mucho rato el super sitio justamente las condiciones administrativas que corresponden que el ministerio de medio ambiente local con la seremi y con los equipos técnicos Santiago si ya venimos trabajando por lo menos hace 2 o 3 meses con esto y ya está casi definido un lugar para guardarse informado e instalado en durante este año e concejala Elda sí para que terminemos

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Buenos días a todas las personas que nos están viendo a los colegas del concejo municipal directores y personas que están presentes aquí en la sala gracias por la presentación señor Villa hace una presentación muy clara y obviamente ha dado respuesta a varias de las preguntas que yo tenía así que me quedan solo 2 consultas en de las 127 inspecciones que se realizaron en el año 2023 me gustaría saber cuáles son los resultados solamente multas aplicadas a las empresas que no tienen algún o sea algún cumplimiento o exigencia también de mejoras que se han cumplido o no porque muchas veces se hace la fiscalización se que bueno que se hagan sin avisar eso también usted lo dijo es importante pero a las empresas les ponen multas y con las multas ahí quedamos o sea se multó ellos pagan la multa y siguen incumpliendo de estas 127 inspecciones fiscalizaciones que ustedes hicieron alguna han sido producto de este tipo de sanciones de multa y exigencia y cuáles son las exigencias mayores y que se hacen y lo segundo un poco reforzar el tema de de los jardines infantiles con la cámara de desgrasadoras hemos tenido casi 3 episodios del año pasado yo oficial la seremi de medio ambiente los seremi de salud lo cual me responde de que efectivamente estos episodios de que los niños están cuando los de cabeza y todo lo demás era provocado por las cámaras desgrasadora y tenemos ahí el jardín infantil Gaviota Blanca el y el colegio Irma Salas por lo tanto que bueno que veo que en el 2024 viene incorporado con con para esta fiscalización este trabajo con el 2023 no estuvo así que también a ver el tema porque en ese sector específicamente de Higuierilla tenemos muchos restaurantes mucho locales que ocupan este tipo y en las mismas alcantarillas en las mismas población usted recorre y salen estas emanaciones de gases y olores por lo tanto el trabajo más allá de las escuelas y los jardines qué es importante también sería importante relevar el tema de la fiscalización en las cámaras de desgrasadoras que están usando para poder evitar y mejorar porque la idea aquí no es fiscalizar para poder molestar sino mejorar en conjunto el trabajo que hacen también estos sectores pero lo de las fiscalizaciones lo que más me me interesa

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Sí por favor

ALEJANDRO VILLA

Ya yo le agradezco lo último que usted está señalando que tiene que ver con la con las escuelas si hay un tema que central de mi trabajo es poder reducir esa esa situación y para eso vamos a estar digamos muy encima de algunas de algunos establecimientos dado en estas características de infraestructura que ya es un tema ya muy antiguo y eso ya requiere ya cambio de establecimiento o una reparación mayor

CONCEJAL ELDA ARTEAGA

Si las camara desgrasadoras.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRO VILLA

Sí ahí hay un tema por ejemplo hay un jardín infantil en Quintero Caballito de Mar parece que se llama para ejemplificarlo lo normal de mantención es cada 2 meses eso lo normal lo normal esa es la norma como no sacamos un uno en planificación y cuando ocurren los desastres sobre reaccionamos ya cuál cuál era la sobre reacción cuando se declaró la temporada digamos de de Gec acá es que estábamos limpiando todos los días estábamos haciendo lo estaba haciendo al revés eh porque no planifican y no no le preguntamos a los técnicos entonces lo que se descubrió de este universo de 23 establecimientos por ejemplo este en específico este jardín infantil es que aquí está fuera de norma hay que limpiar prácticamente hay que limpiarlo todas las semanas porque es es muy antiguo sistema ya eso es un problema es un problema también quiero decirlo con mucha franqueza nos dimos cuenta que muchas empresas del parque industrial estaban colaborando en la limpieza sin embargo a nosotros en particular a mí me están diciendo no nosotros no recibimos ninguna ayuda los municipios entonces uno va descubriendo cosas lo que hemos hecho es juntar todas esas fuerzas unificar todo el la información disponible si su levantamiento de los establecimiento y por lo tanto nosotros ya sabemos ya este dato este dato por ejemplo sabemos que un establecimiento ya no es suficiente con que una mantención cada 2 meses sabemos que ya es una reparación de fondo y eso ya es luca ya es presupuesto que seguramente no están en la cartera o no están en los presupuestos de los estoy hablando de los establecimientos establecimientos municipalizados de los Daem entonces ahí hay un tema que no es menor el caso más crítico es de este de este jardín infantil en Quintero respecto a las fiscalizaciones la superintendencia del medio ambiente cuando ingresa a una planta ingresa con el propósito de velar el cumplimiento de lo que indica la resolución de calificación ambiental por la cual está autorizada esa planta a operar cuando se detecta el incumplimiento la superintendencia de medio ambiente tiene 2 caminos un camino es le doy plazo a la planta para que haga la mejora y ese plazo si se vence y ya el plazo no está resuelto esa mejora entonces multa el caso mas emblematicos que yo conozco de los últimos años tiene que ver con la planta de justamente la que está acá y esta planta efectivamente tiene hoy día está en curso una multa no sé si son 240 o 260 millones de pesos ya pero eso no significa que al otro día que yo te paso el parte que el otro día tú pagas no es así por qué porque hay un tema y esto tiene que ver con la legislación que uno cruza a nosotros como estado porque el legislador cuando legisló respecto a la superintendencia del medio ambiente en materia de fiscalización dijo en la parte específica del parte ese parte usted antes de cobrarlo tiene que darle la posibilidad a que esa persona se defienda por lo tanto por eso aparece aquí lo que usted señalaba respecto a que cuando hay digamos un una empresa multada la empresa multada a apela en buen chileno está consagrado el derecho a pataleo para todos entonces en ese sentido aún así pero pero dicho eso porque bueno esa es la ley dicho eso aún así esta empresa tuvo esa situación entonces eso es un tema un tema digamos importante a siempre a destacar y es un avance en salud por ejemplo que está abajito de las de la súper salud hizo cerca de 38 sumarios al 31 de diciembre de esos

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

prácticamente la mitad tuvo que pagar multa la mitad tuvo que pagar multa entonces estamos hablando también el sistema trabaja respecto a sus facultades y esas facultades son las reglas del juego las reglas del juego son esas fin al fiscalizador y fiscalizado tienen digamos una cancha un rayado cancha siento que nuestra legislación vigente podemos tener observaciones pero eso es lo que nos rige

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

La última pregunta y cerramos por favor concejala Ilen Saez

CONCEJALA ILEN SAEZ

Más que una pregunta en realidad es complementar lo del Prenval decir que aquí en Concón el 23 de enero se hizo una exposición sobre la imagen objetivo del Prenval al Quintero Puchuncavi organizada por el colegio de arquitectos Valparaíso y la seremi Minvu donde se recalcó y se preguntó y se y se constató que la modificación y esto es tremendamente importante fue una consecuencia de un recurso de protección que presentaron ante la corte suprema las comunidades de Quintero y Puchuncavi por los episodios de crisis ambiental del año 2018 eso es tremendamente relevante porque en el fondo no viene desde la institución la iniciativa sino que viene desde las comunidades también decir que acá también han sido las comunidades juntas de vecinos organizaciones ambientales las que han levantado estas reuniones con el delegado Alejandro villa y que se valoran por cierto porque hacía un trabajo permanente que continúa que el mismo Alejandro nos pidió que nos juntáramos si se pudiera todas las semanas y decir que bueno que el 25 de enero y el primero de febrero fueron las últimas 2 comisiones de medio ambiente donde tuvimos a Alejandro no me acuerdo sí el primero y bueno lamentar que no estuvo Belén Ponce la encargada de medio ambiente presente y también decir que el 31 de enero fue el último día para presentar las observaciones hechas modificación del Prenval donde hubo más de 700 observaciones gracias a esta charla que se nos vino a dar a Concón que agradezco a la unión comunal a la directiva que nos prestó la sede ahí se pudieron levantar preguntas también desde los vecinos y vecinas de Concón algo tremendamente relevante porque el Prenval si bien no es una modificación que se hace aquí en Concón si saltaron las dudas de qué pasa con Concón porque vamos a esperar que también se tenga que presentar un recurso de protección para nuestra zona industrial nosotros tenemos una zona industrial que no solamente es la Enap tenemos una zona industrial que va en el trayecto hacia Colmo donde está Copec está Esval está más allá Soquimix entonces creo que es importante que se releve el principio de prevención y no que tengamos que estar reacción reaccionando acción reacción en vez de prevención cuando en algún futuro estemos atestados de de un cordón industrial mucho más fuerte quien se está generando en ese sector entonces es importante que que se trabaje también antes de que de que nos suceda lo que sucedió sucedió en Quintero Puchuncavi no sólo como Concón trabajemos con participación ciudadana en en este tema y podamos anteponernos a las situaciones que puedan venir porque ya sabemos que nosotros también somos zona saturada por lo tanto también estamos dentro de

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

este plan de descontaminación y es necesario por lo tanto hacer esta esta situación de prevención por otro lado también y aquí termino el alcalde para no alargarme ver el tema también del plan de reducción de riesgo de desastres ya tuvimos un incendio aquí en en las comunas vecinas nosotros estamos también latente tenemos una quebrada las Petras tenemos bosque nativo tenemos situaciones en la zona rural que podrían afectarnos como es zona de incendio por lo tanto es de vital importancia tener nuestro plan tanto haya muchas gracias alcalde solamente decir la necesidad de ese plan

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Bueno gracias vamos a liberar a Alejandro que se tiene que ir ya

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Yo le agradezco su presentación súper clara, pero me llama la atención que usted sea bi comunal de Puchuncaví y Quintero había informado dijeron bi- comunal ya

ALEJANDRO VILLA

Solo era Prenval

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

OK muchas gracias

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Sobre los áridos si está fiscalizando eso nos puede informar o no había fiscalización de áridos solo saber si ha habido fiscalización de áridos

ALEJANDRO VILLA

A raíz de la pregunta de la concejala decir lo siguiente el énfasis de la gestión mía tiene que ver con el parque industrial todo lo que tiene que ver con la industria que está relacionada con los hidrocarburos principalmente y con esa énfasis principalmente hidrocarburos el y también tal de seguimiento algo que no es menor que tiene que ver con el plan de cierre del de la de la de la fundición el plan de cierre entre paréntesis tiene en estos momentos están ellos haciendo lo que va a ser el estudio de impacto ambiental el cierre requiere de un estudio de impacto ambiental ya entonces estoy haciendo resumen un poco de la de la gestión porque aquí a la concejala Orfali decía al comienzo cuando nos presentamos eh es el contrato y ese mandato que está en el papel la realidad lo superó eh yo diría estoy viendo temas con los pescadores artesanales estoy viendo temas que están relacionados con relativo al tema de las escuelas o sea se salió de todo por así decirlo la demanda y la realidad es mayor entonces en ese contexto concejala quiero decirte que hemos tomado la decisión de tener ciertos ejes de trabajo y un eje de trabajo que no exige mucho el tema del control del del parque industrial exige mucho mucho mucho un segundo eje tiene que ver con resolver conflictos entre las comunidades los municipios o las comunidades con algún ministerio segundo línea y la tercera línea que hoy día se convirtió en los hechos se

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

convirtió en una línea de interés porque es urgente abordarla es lo que tiene que ver digamos con esta concepto de sala segura ventilación interior del establecimiento limpieza la famosa cámara de desgrasadora entonces esas líneas hoy día absorben prácticamente el 100% de la gestión yo tengo claro muy claro por nocimiento profesional de que hay un crecimiento industrial en la comunidad de Quintero de Concón lo tengo muy claro que se está metiendo por así decirlo la primera sección esta es la primera serie en la primera sección o la última del Rio Aconcagua

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Es la última

ALEJANDRO VILLA

La última sección ya que con proyección a un cierto a Colmo aquí se está configurando no acepto un parque industrial entonces eso sin duda va a ser un trabajo que a mi juicio el próximo plan de contaminación atmosférica tiene que incorporarlo ya porque ojo y recordar también a raíz de lo que ustedes señalaba adelante cuando Concón se incorporo en el plan de descontaminación año 19 fue muy peleado yo quiero decirle que prácticamente a última hora se metio Concón yo fui parte del equipo lo encabeza ahí mi colega señora Gómez y quiero decir lo que fue muy rudo colocar a la a la comuna de Concón en el marco de las descontaminación porque se entendía que eso era un como una suerte de lista negra malo al revés todo lo contrario esto es una mejora para futuro para para la comuna para la ciudad y sobre todo porque además da pie justamente a su a raíz de su consulta que tenemos una industria que está desarrollándose en esta ultima no en la cuarta sección del Aconcagua entonces es importante que la próxima discusión que se va a abrir a partir de marzo en adelante se vaya incorporando por parte de Concón el interés respecto al crecimiento de ese parque industrial eso alcalde muchas gracias

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Muchas gracias Alejandro muchas gracias a usted que está con otro compromiso así que agradeció de su presentación y de la respuesta a lo planteado por este concejo así que Alejandro muchas gracias un gusto de tenerlo

ALEJANDRO VILLA

Ahí les deje mi correo y celular

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Para que quede constancia hice entrega cierto señora concejala del oficio con el complemento de respaldo se lo adjunte ya esta completo ahí le pido las disculpas del caso

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Bien va continuando con el concejo quiero proponer un acuerdo concejo para que el punto siguiente que tiene que ver con nuestra posición respecto a la catástrofe y el plan de emergencia déjalo para el último de tal manera de poder llevar los puntos que son más administrativos y liberar a nuestros funcionarios para que puedan volver a sus labores y de tal manera porque el otro punto es más largo y así alcanzamos a ver los temas y así les propongo Liliana puedes cambiar el punto número 6 al último y seguir con el punto 7 en adelante

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Sí señoras concejales señor concejal, alcalde y lleva a votación entonces la modificación del orden de la tabla pasando el punto 6 y el punto final de los temas de este concejo antes de comisión e incidente en votación unánimes se aprueba

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Bien vamos a pedirle a don Manuel qué pasa adelante y por supuesto dar la palabra profesor Alberto para que dé cuenta del punto siguiente comisión de salud

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente bajo esta modificación presupuestaria la hemos conversado en reuniones que hemos tenido con don Manuel está todo no es cierto el saldo inicial de caja personal de planta personal a contrata otras numeraciones al alimentos bebidas textiles vestuario y calzado material de uso de consumo servicios básicos mantenimiento y reparaciones publicidad y difusión servicios generales arriendo servicios financieros y de seguros servicios técnicos regionales otros gastos en bienes y servicios de consumo de ingreso al fisco edificios vehículos mobiliario y otros máquinas y equipos equipo informático programa informático proyectos ya y saldo inicial de caja de dos mil ciento sesenta y siete millones ciento ochenta mil pesos ya yo no sé si los colegas que eran hacer alguna consulta porque eso lo hemos visto ya

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Sí vemos en la exposición Manuel

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MANUEL CANTARERO

Bueno primero que todo un saludo viene como decía nuestro concejal el detalle de todas las cuentas están dentro de la de la presentación gran parte de esto está también relacionado a la continuidad de los convenios que nosotros tenemos por parte del servicio de salud Viña del Mar Quillota hasta el 31/03/2024 para ver que son digamos dentro de los recursos que van en en que pasan a este año en cuestión y también ver que gran parte de la reparación e infraestructura y demás está relacionado al proceso de acreditación que nosotros tenemos durante el año 2024 verdad en el cual tenemos que estar preparados y por lo tanto gran parte de nuestra inversión y está ligado a eso ver que el tema de la acreditación está relacionado también a lo que es la seguridad

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

del paciente por lo tanto todos los procesos que nosotros vamos a tener dentro del Cesfam tienen que estar totalmente protocolizado y también con un equipamiento acorde a lo que es también este proceso de acreditación que va a dar la seguridad final a lo que el paciente más todos los proyectos que nosotros ya tenemos en en cuestión eso sería como dentro de la de la generalidad

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Perfecto muchas gracias entonces si no hay consulta procedemos a la votación Maria Liliana por favor

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Entonces llevo a votación el acuerdo número 38 que es pronunciamiento aprobación primera modificación presupuestaria de salud que incluye el saldo inicial de caja en votación unánime se aprueba

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Bien siguiendo también con salud el punto siguiente es la tabla da cuenta de la solicitud de pronunciamiento aprobación de bases concurso dirección Cesfam profesor

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Sí lo bueno yo creo que ahí don Manuel

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD MANUEL CANTARERO

Sí bueno estas bases corresponden a la presentación verdad para la base del concurso público de la dirección del centro de salud familiar Concón que es es una sola dirección en el cual de acuerdo a la a la normativa la ley 19378 verdad se debe de realizar con una duración de este de 3 años en la dirección es un cargo que va a plazo fijo que no forma parte de de la titularidad si bien es cierto es parte de la votación pero sí es es va en ese sentido y además de aprobar las bases dentro de lo que dice las base de concurso está también como parte de la comisión de concurso se tiene que nombrar a un concejal que va también como parte de la comisión un representante del servicio Salud Viña del Mar Quillota y la Dirección del departamento de salud

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Perfecto bueno las bases fueron enviadas a ustedes por lo tanto estaríamos en condiciones de poder votarlas y hacer las consultas correspondiente serian dos votaciones una la aprobación de las bases y el otro la elección del concejal que seria parte de la comisión si concejala Maria Jose Aguirre.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno primero director primero existen varias falta de ortografía y en las bases se utiliza en el texto a veces inclusivo y otras veces no lo es considero que falta prolijidad

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

en este documento y que debería venir bastante bien acabado en su presentación con la importancia que tiene eh no veo que se exija certificado de experiencia laboral se está exigiendo

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MANUEL CANTARERO

Sí está dentro de las dentro de los item experiencia está más que además también la experiencia laboral en los años de servicios que tiene

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Y eso en que punto esta

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MANUEL CANTARERO

Me lo facilita por favor

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Y certificado de antecedentes se está solicitando

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MANUEL CANTARERO

Es parte de los requerimientos que tiene cualquier servidor público que tiene que tener el certificado antecedentes

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Para aclararlo ahí cuando se exige que cumplan los requisitos que establece el artículo 10 de la ley 18883 ahí va incluido el certificado de antecedentes verdad por lo tanto a la sola lectura de la norma aparece

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MANUEL CANTARERO

En el factor uno de lo que dice experiencia profesional ahí hay 2 áreas que es importante uno lo que es el área administrativa y de gestión de salud que tiene un máximo puntaje de 20 y el área asistencial o clínica que tiene 10 puntos por lo tanto se le da prioridad también a todo lo que es la parte de gestión en salud ya por lo tanto ahí hay un 30% de puntaje que tiene la experiencia en este caso como como experiencia en el área pública ya pero en eso hay siempre se tiene que diferenciar todo lo que es la área clínica pero también lo que el área de gestión en salud

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Este proceso evita la situación que se vivió con el exdirector que tuvo que salir de su puesto si usted recuerda este nuevo proceso evita una situación como esa porque la verdad que nunca tuvimos explicación a pesar de que hicimos los oficios pertinentes nunca estuvimos la explicación de por qué se dio esa situación si se devolvieron los dineros que no debieron haberse entregado no hemos tenido nada esa información entonces quisiera saber si este proceso evita una situación como esa y si me puede

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

por favor informar qué pasó o me puede responder los oficios de qué pasó con el proceso o con el director anterior

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Importante señalar ahí concejal

CONCEJALA MARÍA JOSE AGUIRRE
Por escrito no quiero que me lo haga acá en realidad quiero saber puntualmente si este nuevo proceso evita una situación como la que sucedió con el director anterior

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Importante disculpa Manuel importante decir que el tema fue informado por contraloría fue zanjado a propósito de la presentación creo que usted misma y fue zanjado Contraloría y tomamos las medidas que correspondían en el minuto y contraloría dijo que lo que se hizo está adentro del del proceso administrativo que corresponda no hubo dinero mal pagado en ningún caso de hecho la contraloría falló a favor nuestro en términos de que lo realizado y hecho estuvo dentro del marco normativo precisamente hoy día lo que estas bases buscan no es evitar una situación anterior que fue digamos corregida en lo que se debió corregir según lo que nuestra contraria que que nos dijo que estaba bien dentro del proceso y lo que estamos buscando acá es un proceso como corresponde hacerlo en cualquier proceso de concurso cierto que este proceso no está orientado a evitar cosas sino que está orientado a hacer las cosas como corresponde con la normativa

CONCEJALA MARÍA JOSE AGUIRRE
Es que nos hicieron así que los procesos deberían tratar de evitar estas situaiones

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Eso, pero las bases están súper clara respecto al tema

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Pero el presidente si usted efectivamente yo hice la denuncia en contraloría, pero no me llegó respuesta así es que si usted la tiene me la podría hacer llegar

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Sí por supuesto debería haberlo llegado a usted porque normalmente llega al denunciante

CONCEJALA MARÍA JOSE AGUIRRE
Pero no me llego

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
La contraloría remite directamente la respuesta a quien denuncia

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Pero como le que digo le informo no me llegó esa respuesta si es que si es posible que usted me la haga llegar

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MANUEL CANTARERO

Que de para entregarle la respuesta con respecto al proceso administrativo que tenemos ahora hay una comisión verdad que va a revisar todos esos puntos por eso la comisión es parte integral un concejal en este caso también el servicio de salud como ministro de fe verdad y la dirección como parte de todo esto el proceso que va a resguardar de que no haya ningún vicio en en el proceso y el tema administrativo y con respecto a la respuesta si hubo una respuesta por parte de contraloría que llegó zanjando la situación

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Sí perdón el concejal lo elige usted o lo se elige

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Nosotros la comisión por eso son 2 votaciones independiente sí concejala y Ilen, concejala la Gabriela

CONCEJALA ILEN SAEZ

Yo quiero también ser enfática en lo del proceso porque quiero preguntar ya que pasó mucho tiempo en ese momento del concejo cuando cuando supimos que tenía que ser destituido el director porque no cumplía con uno de los requisitos que era la

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

No era destitución por favor

CONCEJALA ILEN SAEZ

Bueno cómo se dice dónde es vinculado eso remoción y que era porque no cumplía no tenía su certificado validado y yo pedí cuáles eran las responsabilidades ante eso porque entiendo que también hubo una comisión o no sé si no la hubo porque como una comisión puede pasar por alto uno de los requisitos que estaba dentro de las bases dentro de hecho me acuerdo que era la número 14 de esas bases porque me lo aprendi de memoria que el número 14 de las bases que decía que ese requisito era fundamental entonces por qué y yo pedí esa vez el concejo que que si va a haber sanciones o responsabilidades ante ante la ley por ese incumplimiento porque no puede ser porque por ejemplo ahora que de nuevo salen las mismas los mismos requisitos y uno de esos requisitos es es ese ese cómo cómo pasó ese filtro

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Yo creo que es importante aclarar y recordarle las concejalas que el doctor Nicolás no hubo concurso porque él llegó a una suplencia cierto llegó una

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ILEN SAEZ
Sí pero habían bases

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Algo algo parecido

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
Vamos a aclarar porque hay una confusión

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Una confusión

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Importante y lamentablemente es súper importante los temas que es como nos expresamos y la semantica primero el cargo de director de Cesfam esta vacante en salud no existe suplencia ni subrogancia lo que se permite es que se tome temporalmente un plazo fijo para cumplir dicha labor mientras se llama concurso el plazo fijo no es un concurso no hay base como lo están confundiendo ya lo que se está haciendo ahora es un proceso de un llamado a concurso donde si bien pasa a ser titular porque ingresa por concurso solo dura esa titularidad 3 años ya y en eso hay esta rigurosidad de la base de una comisión para el nombramiento efectivamente en el caso anterior como usted señala el doctor le faltaba un requisito pero la contraloría señaló como bien dijo el alcalde que como los servicios fueron prestados a un carente de un requisito lo pagado bien pagado estaba porque de lo contrario se produce un enriquecimiento sin causa del órgano porque el doctor trabajó y que se procedió a cesar inmediatamente que fue lo que se hizo entonces hoy día este proceso no se compara con el anterior en este minuto el cargo lo ocupa una profesional que está también temporalmente a plazo fijo hasta que se concluya el concurso y como es plazo fijo aun cuando el concurso termine ella va a estar ahí hasta el día que establece su plazo fijo y una vez que termine ingresa el titular por 3 años y además en este proceso en el anterior y en los plazos fijos no hay comisión ahora sí y la comisión como bien dijo Eduardo se compone por un representante del alcalde uno del servicio que actúa como ministro de fe y un concejal que sale de la votación de esta mesa ahí yo creo que estamos más claros

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Totalmente más claro yo habia cometido un error porque había pedido la palabra primero la concejala Elda sí le doy la palabra a la concejala y luego la concejala Gabriela

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente pero ahora solamente clarificar 2 cosas bueno sí es verdad que la la presentación la base tiene algunas faltas de ortografía también las hice evidente

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

pero ya la la dijo la concejala y iba a hablar sobre el concejal que iba a estar en en la comisión por lo tanto usted dijo que son 2 votaciones distintas prefiero esperar a la segunda parte

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Perfecto concejala Gabriela

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Gracias bueno yo tuve un problema con mi mail así que no pude ver esas bases pero me parece relevante que sea muy acucioso la selección de la participación de quienes decían postular y luego que haya una comisión que pueda definir en base a las bases valga la redundancia y que esta persona que llegue llegue con todo acreditado porque la verdad es que llama la atención de que esos eh lo que lo que se produjo con el doctor que no lo voy a nombrar porque también proteger su identidad que publica pero que hoy día ya no está en esta comuna él asumió un rol y se le dio el pase entonces la la pregunta aquí es cómo estuvo la selección que no fue un concurso pero sí fue un nombramiento directo donde yo creo que lo mínimo que se debe esperar que se hacen todos los trabajos de del país de Chile sea privado y público es presentar un título o sea eso se hace siempre es lo primero que te piden los antecedentes y el título entonces creo que ahí hay que la municipalidad tiene que asumir una relación y aunque la contraloría haya zanjado a mí me parece que fue grave lo que sucedió y que hoy día es hay que no solamente hacerlo bien sino que también hay que asumir los errores porque eso trajo situaciones que no deben ser y menos en el mundo público donde los procedimientos y vuelvo a ir a lo que dijo la auditoría de la contraloría que los procedimientos en esta municipalidad no estaban ha caballo o no estaban en su máximo fue un una alerta que puso entonces agradezco que en esas bases hoy día este mayor acusiosidad de parte de ustedes que van a lograr tener y segundo hasta cuando es el plazo fijo de la directora actual hasta cuando dura ese plazo fijo

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MANUEL CANTARERO
Hasta el momento que se nombre al nuevo a la nueva dirección

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Se le da un día termina por ejemplo el 20 el nuevo entra el 21 hasta el 20 duraría o sea estoy dando fecha ficticia

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MANUEL CANTARERO

Si se hace el cronograma y eso determina el momento en que la terna se entrega al alcalde se nombra y en el decreto ya esta se adjudica quedaría en este caso la dirección que se esta nombrando

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Es decreto o el nombramiento es no es con decreto incluido porque hay veces que se hace una decisión y el decreto sale desfasado entonces no es automatico se podria dar un tiempo más

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Es un proceso y las bases lo contemplan en el calendario de este proceso que dura exactamente noventa días hábiles que así lo establece la ley N°19378 se va indicar a partir de cuando va a ser el nombramiento y eso se tiene que resguardar el plazo fijo que actualmente tiene la directora del Cesfam, la decisión alcaldía se va a notificar al concursante para que acepte el cargo y una vez que ese concursante acepte el cargo obviamente después sale el decreto de nombramiento que se registra en la Contraloría y que tiene que cumplir con todos los requisitos.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Tiene plazos de días hábiles.

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Son plazos hábiles dependiendo del calendario que se fijo o se va a fijar si no viene señalado en las bases

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Notificado el nuevo director o directora, aceptado el cargo, comunicado a la contraloría con el decreto y la información, recién ahí se acaba el plazo fijo de la actual directora si ella no quedara como directora no se si postulo

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

No el nombramiento de la directora se acaba el día el último día del decreto actual de nombramiento que tiene ahora por lo tanto la persona que gane el concurso va asumir al día siguiente que ella cumpla

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Por eso hay una fecha usted dice que hay un decreto con fecha la actual directora esta definido el día que llega

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Esta hasta el

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MANUEL CANTARERO

En estos momentos la dirección hasta el 30 de junio o hasta la fecha que termine el concurso

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
Hasta el 30 de junio porque es un plazo fijo

DIRECTOR DE SALUD MANUEL CANTARERO
Para ser honesto voy a revisar bien por que entre en la duda la fecha destinada calculada conforme a los tiempos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Hay que respetar las fechas

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
Hasta que se cumpla la fecha del plazo fijo,el plazo fijo no esta sujeto a condición

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Las bases entregan información de que sera eliminado el postulante si los documentos son falsos pero nada dice si la municipalidad actuara con acciones legales o generara alguna denuncia al respecto me imagino que seria bueno considerarlo para esa acción para que estos personajes no anden deambulando por diferentes instituciones publicas.

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
Es importante señalar que cualquier documento falso que se presente en el municipio en cualquier órgano del estado el plazo para denunciar que tenemos los funcionarios públicos es de 24 horas por lo tanto es deber de nosotros si advertimos que la documentación es falsa denunciarla

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Bien vamos a votar este primer punto respecto a la aprobación de las bases

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
Entonces llevo a votación señores concejal y señor concejal y alcalde el acuerdo número 40 pronunciamiento aprobación bases del concurso para director del Cesfam de Concón en votación unánime se aprueban

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Perfecto el punto siguiente respecto al mismo tema dice relación con la elección del concejal que debería ser parte de esta comisión el esta presidencia propone al mismo presidente de la comisión de salud que el que estado ha llevando adelante todos los las reuniones de trabajo con salud directamente que conoce muy bien el proceso y los sistemas entonces nosotros por lo menos desde la presidencia proponemos a este

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

concejo mantener esa coherencia esa lógica y que podamos elegir al profesor Alberto Fernández concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Señor presidente si efectivamente cuando pedí la palabra antes para decir eso de que correspondería no es que sea así pero correspondería al presidente de la comisión de salud ser parte de esta comisión siendo que antes, antiguamente como presidenta de la Unco participaba de estas reuniones de concejo vi muchas veces que el presidente de la comisión de salud era miembro de la comisión así fue el caso de Marcial Ortiz que era el presidente de la comisión de salud por lo tanto el también fue parte y miembro de esta comisión para poder elegir al director así que siguiendo esa lógica concuerdo plenamente que sea el presidente de esa comisión el concejal Alberto Fernández este dentro de esa comisión

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Perfecto hay alguna concejala quisiera ser parte de esta comisión para llevar a votación, que se quiera postular entonces votemos

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Señores concejales llevo a votación el acuerdo número 41 que señala que se aprueba que el concejal señor Alberto Fernández integre la comisión concurso director de Cesfam en votación unánime se aprueba

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Muchas gracias por la confianza

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Muchas gracias

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente me permite yo quiero agradecer a mis colegas esperamos que este concurso sea super transparente siempre lo ha sido igual, pero queremos hoy día no cierto la mejor onda porque el que sea elegido es por el bien de nuestra comuna nada más señor presidente

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Muchas gracias profesor sabemos que nos representara muy bien ante este concejo bien vamos a pasar al punto siguiente tengo que pedir acuerdo de concejo de una media hora más por favor

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Bueno vamos a llevar a votación sí le pido media hora 30 minutos más después del receso que vamos a hacer en votación unánime

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Tres minutos de receso mientras tanto la directora de Secplac debería preparar la presentación así tres minutos de receso

RECESO

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Bien entonces reanudamos el concejo en el punto siguiente se solicita entonces el pronunciamiento los tres puntos son pronunciamientos respecto a proyectos el primero es para la suscripción de contrato proyecto recuperación vial calles comuna de Concón que es calle siete según artículo 65 letra j ley 18695, aquí bueno dadas las circunstancias de estas semana como venimos volviendo de vacaciones 21 vimos la posibilidad con la concejala Ilen a través de una comunicación de una comisión previa sin embargo no pudimos establecerla pero decidimos igual llevarlo por que esto es adelantar un poco el trabajo administrativo la comisión siguiente que se va a citar para los siguientes proyectos se vera en detalle el proceso de estos tres proyectos la idea es como lo hemos hecho siempre en algunas ocasiones adelantar esto esta en proceso de evaluación adelantar en el concejo autorizar la firma del contratao de manera que una vez evaluado adjudicado se pueda hacer el tramite correspondiente a la brevedad posible asi que concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

Bueno alcalde me disculpo con la directora que efectivamente recibí el correo pero lo vi tarde y ademas yo no estaba en la región y por eso tuve esa confusión que el concejo era mañana y no hoy día y al final lei los correo tardes asi que bueno de todas maneras podemos gestionar general la comisión para los siguientes después

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Si así que muy agradecido de la concejala porque en definitiva la idea era poder conocerlos antes pero decidimos como les digo traerlos por que este es el acto administrativo igual vamos a explicar el proyecto y que se profundice en detalle luego en la comisión siguiente porque estamos en proceso así que directora le doy la palabra

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA

Ya buenos días alcalde concejalas, concejal bueno efectivamente nosotros venimos a la autorización para la suscripción de contrato de acuerdo a lo establecido en el reglamento en el artículo 65 letra j de la ley 18695, en este caso el proyecto es la recuperación vial de calles de la comuna de Concón tiene un ID que es el 259765 Lr 23 esto fue publicado el 07/12/2023 la visita terreno obligatoria fue el 19 de diciembre la fecha de cierre fue el 26 de enero y a la fecha tuvo ya está cerrada en el portal mercado público y tiene 8 ofertas recibidas está en proceso de evaluación este es un proyecto con financiamiento municipal y tiene es de \$850.000.000 de pesos considera Santa Margarita considera las calles de Clarenia y Calle 7 esto es el proyecto

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

considera el recarpeteo de asfalto sobre la superficie de pavimento en primera etapa la segunda etapa que la pensamos hacer como el segundo semestre consideraría 650 m y el tramo sería desde Santa Margarita hasta la Avenida Borgoño que considera calle 7 y Santa Laura o sea el objetivo de este proyecto es hacer un mejoramiento integral del Barrio Comercial que es de calle 7 es rescatar la identidad del sector y potenciarla también este núcleo que está conformado por el estadio o por la calzada y por las aceras todos proyectos que están en desarrollo el estadio que ya están en ejecución tenemos el mejoramiento de la calzada que ahora está para autorización de suscripción de contrato y el mejoramiento de las aceras y vías peatonales del sector que está en desarrollo y estamos prontos a terminar el proyecto y licitar de hecho estas fotografías estos rendes son parte del del proyecto de mejoramiento de aceras de este Barrio Comercial y con tanto identidad que tiene el centro de Concón entonces ahí está en el plano el la línea naranja considera la primera etapa que es desde Santa esta es Avenida Magallanes Clarenza pasa por todos los cruces peatonales considera accesibilidad universal hasta llegar a la calle Santa Margarita y luego en la segunda etapa consideraría desde Santa Margarita hasta Avenida Borgoño con la bajada de Santa Laura perfecto

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Bien solo complementar que este proyecto nosotros ya lo hemos trabajado en distintas comisiones también acá en Concejo anunciado porque es parte de la cartera de proyectos que ha desarrollado la Secplac eh pero hace una consideración importante esto tiene que ver con el fortalecimiento de que nosotros le habíamos comentado varias veces antes Concejo de todo el eje que es Santa Laura calle 7 y por supuesto también posteriormente Maroto hacia Magallanes todo lo que es Magallanes hasta Blanca Estela que se transforma uno también se está transformando uno de los ejes de vialidad urbana más importante de la comuna este tramo también tiene la la lógica de trabajo coordinado con Esva que ayer tuvimos la última reunión de actualización con el subgerente zonal a propósito de que no sé si ustedes han percatado de que en San Agustín estamos haciendo un trabajo juntos en falta entre calle 6 y calle 7 ya que el mejoramiento de redes secundarias de alcantarillado que está en la mayor profundidad con trabajo es socializado yo ya me reuní con todos los vecinos del sector ayer hubo una nueva reunión también pues también otros temas vinculados a calle 7 y la recuperación justamente este eje muy importante no solo del ámbito urbano porque se está magnificando como ya lo plantea la directora una modificación y mejora de aceras además de la calzada y qué es lo que estamos llevando hoy día está el inicio de las mejoras del bandejón central de Avenida Magallanes que lo vamos a hacer en conjunto con el Esva a propósito de los arreglos que se hicieron en Magallanes y eso a partir de ahora en el mes de marzo si todo resulta bien porque Esva también tuvo que concentrar su esfuerzo por estos semana en Viña del Mar y Quilpue a propósito de poder dar el agua rápidamente a la gente damnificada por lo tanto todo este eje tiene que ver con 3 etapas la primera lo que es mejoramiento o cuatro en realidad estadio de calle 7 aquella se inició mejoramiento de calzada que una calzada que está totalmente

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

destruida propósito del tránsito de camiones y la y la antigüedad de la calzada segundo lugar el mejoramiento de acera que ya se está trabajando en el proyecto

DIRECTORA DE SECPLAC LORETO HERRADA

Claro el mejoramiento de aceras también considera la accesibilidad universal que no la tiene el sector y considera también todo lo que es el el perímetro del estadio que hasta el momento se está ejecutando en la parte interior que son las obras de mejoramiento del estadio pero la parte exterior lo que son los accesos que está muy abandonado el estadio calle 7 entonces se considera también ese estos eso ya está considerado también en este proyecto de mejoramiento de acera

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Perfecto luego se suma porque esto es una es un proyecto integral visualizado en proyección se suma al mejoramiento de Magallanes que le acabo de mencionar que con todo el manejo central desde Manantiales hasta la última calle que es donde está el donde termina el bandejon delgadito calle uno si no me equivoco en calle uno cierto es todo el y luego se genera y se conecta con la urbanización y el bandejon que debe entregar Reconsa que desde la parte de arriba no se han visto dónde está termina el estadio hay un bandejon nuevo que debe llegar hasta Blanca Estela y además de la unión de la de la calle Magallanes porque hoy estamos en una pura vida y se tenía que entregar la segunda para hacer la continuidad hacia la calle que pasa por fuera del estadio por lo tanto si ustedes pueden ver esto es todo una continuación de un eje que termina en Blanca Estela y que va a dar obviamente a la f 30 ya sea la parte poniente que es hacia hacia el Jumbo por decirlo de alguna manera más práctica así que por eso nosotros decidimos adelantar porque justamente el proyecto como dice la directora ya está en proceso de cierre evaluación

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA

Sí está cerrado está en proceso de evaluación así que es una es un proyecto importante para todo lo que le acabo de explicar qué es lo que se está haciendo en paralelo en los 3 sectores más importantes de este eje nuevo que además después la presentación que yo les voy a hacer respecto al tema de del de la mirada del plan de gestión de riesgo son los las vías que tenemos que incorporar a propósito de la nueva urbanización y vialidad de Concón como parte de los planes y vías de evacuación comunal por eso es importante también ir manteniendo y hacer un proyecto que vamos a tener que actualizar así que no sé si hay alguna pregunta respecto a este proyecto en particular bien tenemos condiciones entonces Maria Liliana de llevar el a votación

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Llevo a votación señoras concejales ,señor concejal ,señor alcalde vamos a llevar a pronunciniento suscripcion aprobación del contrato de esta proyecto denominado me lo proyectos Primera etapa

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ
El título para leerlo como corresponde

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA
EL titulo Recuperación vial de calles de la comuna de Concón según el artículo 65 letra j de la ley 18695 en votación unánime alcalde se aprueba y es el acuerdo número 42

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Muchas gracias Manuel te pedir qué pases para ver el punto siguiente directora

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA
Bueno el segundo proyecto también es para la autorización de la suscripción de contrato el proyecto corresponde a la avanzada de salud Oriente esto contempla modulos de 15 mts cuadrados con un total de 90 metros cuadrado de superficie los que estan distribuido en base a un proyecto arquitectonico areas humedas, areas de acceso y recepción , areas de atención tiene dos box y areas de servicios esto esta emplazado en el lote numero 38 del sector donde estaba la escuela Puente Colmo sector Villa Las Ilusiones y enfrenta a la calle P2 pasa por aca que es el sector Villa Las Ilusiones. Bueno este proyecto también forma parte de nuestra planificación que esta enfocada en el mejoramiento de espacios publicos y equipamiento tiene un monto disponible que es municipal de salud de 180 millones de peso tiene un plazo considerado de ejecución de cuatro meses esta publicada,está cerrada actualmente en el portal mercado público tiene una id de 952597 guion uno LQ 24 fue publicada el 24/01/2024 la fecha de visita a terreno obligatoria fue el 30 de enero y el fecha de cierre fue el 16 de febrero y está en proceso de evaluación tiene 2 ofertas en el portal.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Perfecto bien lo importante es mencionar lo siguiente como ya también lo hemos mencionado reiteradamente en este concejo esta avanzada de salud viene a dar respuesta justamente a un requerimiento de muchos años del sector oriente de Concón y en donde además nosotros retomamos el proyecto de posta rural que tuvimos que hacerlo prácticamente de cero eh y estamos trabajando directamente con el servicio de salud y este proyecto es para no menor a su ejecución a 5 años por tanto para no seguir esperando y cumplir el requerimiento nosotros apostamos está avanzada de salud y yo le quería pedir antes de la palabra la concejala y concejal es que el director de Desam Manuel también diera los detalles que tienen que ver con la normativa sanitaria porque lo venimos trabajando hace ya un tiempo no ha sido un proyecto fácil de llevar adelante dadas las condiciones normativas y como se esta proyectando su implementacion y uso por que aca hay que diferencial dos cosas la Secplac lo que lleva es el proyecto tecnico arquitectonico luego la implementación de salud y funcionamiento corresponde a la dirección de salud cierto a través del Cesfam por lo tanto por eso lo importante por eso le pedi a Manuel que estuviera para que diera cuenta de la importancia del sector de como descomprimiriamos el uso del Cesfam y

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

por supuesto como esta proyectada su uso así que Manuel que además lo aprobamos en la modificación presupuestaria hoy en la mañana.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO

Si bueno bien como decia nuestro alcalde esto viene a dar respuesta a la atención en salud en el sector oriente en el cual hemos visto un aumento significativo en en nuestro usuario de ese sector que es muy importante y además también permitiría evitar esas rondas rurales que teníamos que ir que eran esporadicas y con esto la atención sería en forma permanente y continua los distintos tipos de profesionales si bien es cierto el tamaño no permite que todos los funcionarios trabajen en forma permanente y constante si la idea es que siempre esté un profesional ya sea el área médica sobre todo gran parte del tiempo pero también matrona nutricionista enfermera verdad debido a la calendarización que se le va a dar también durante ese tipo de atención el área dental lo vamos a solucionar con la clínica móvil también con la programación por lo tanto se traslada a la clínica móvil en su gestión dental para poder también dar respuesta a este tipo de de atención todo el equipamiento está considerado dentro de la misma modificación verdad que permita en no estar trasladando tampoco siempre equipo sino que también permanezca en ese lugar esta como el nombre lo dice avanzada verdad es mientras se da por finalizado el tema de la posta rural en forma ya digamos como como tema concreto danto como y válgame la redundancia la respuesta de inmediato lo que es la atención en salud tan importante para ese sector de la comunidad

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Cconcejala Gabriela Orfali

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Gracias bueno yo creo que está es una tremenda noticia porque para hacer historia el 2019 nosotros aprobamos quinientos millones para la rural y vino la pandemia y esas quinientos millones tuvieron que irse a la distribución de pandemia o al aporte de para solucionar la inmediatez y recuerdo que eran quinientos millones porque era con llave abierta uno entraba y se así se dijo iba a estar listo entonces a mí me parece que una tremenda noticia porque la gente en ese minuto ya tenía la las expectativas y ha tenido que esperar eh un unos años más para hoy día tener una avanzada de salud que 90 m² se ve el algo como de inicio eh con 2 box cuando usted habla de un profesional de salud habla de un médico

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO
se habla de digamos hay 2 box de atencion

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
sí por eso

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO

Siempre estén 2 profesionales con predominio del personal médico ya ya pero también como estos son atenciones programadas me refiero que van a estar agenda hay hay que pensar que el el sector oriente o sector rural llamémoslo pertenecen al sector uno del sector de salud familiar por lo tanto esa misma atención que ya estaba programada en tiempo en vez de ellos acudir a nuestros Cesfam van a ir directamente de acuerdo a la programación entonces la idea está en que concentremos la atención de acuerdo al profesional que esté presente

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

para evitar venir

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO

y la hora de morbilidad que también están dado que en este caso está dado por el médico por eso no confundir los controles con las consultas eso también se ha se va a programar la idea es que el el digamos la eh nuestro usuario de ese sector no tenga que acudir más a su control

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

ese es un objetivo fin muy bueno pero me interesa porque la gente ahora se tiene la expectativa y quiero que quedemos súper claro cuánto va esto va a estar 5 días a la semana abierto a función del horario que hay acá o es horario más acotado el profesional va a ver s acotado el profesional va a haber siempre porque es distinto igual y sin desmerecer las profesiones es distinto que haya eh solamente de pie una enfermera a que haya todos los días la enfermera hay que haya una situación donde uno requiere un médico me entiende entonces yo creo que igual ahí importante sociabilizar más porque la gente hoy día está escuchando que viene una avanzada que era algo anhelado y que quede claro como los horarios y lo que los profesionales que van a estar en ese lugar para que se pueda generar menos expectativas porque cuando no está lo que uno espera pucha ahí hay una tristeza.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO

Anterior cuando nosotros hacíamos las rondas verdad era era lo mismo pero eran tiempo mucho más distanciado la idea es que ahora sea de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 en un horario permanente y constante para que estén los funcionarios de acuerdo a su agenda en el lugar verdad eso viene a tener claramente una satisfacción usuaria sumamente importante toda vez que como le decía nuestros usuarios ahí han ido en aumento entonces esta avanzada viene a solucionar ese problema eh cuando se aprobó la dotación de salud verdad siempre en este año también la dotación de salud viene con mayor cantidad de horas médicas y esas horas médicas verdad van a estar distribuidas en el sector rural el sector oriente el sector oriente para dar también esa movilidad espontánea pueda resolverse en el lugar y no acudir verdad y esa

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

necesidad va a estar dada también de acuerdo a en un primer tiempo a cómo se van dando las necesidades y esas necesidades

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Va a ver como una marcha blanca

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO
Una mancha blanca y todo sumamente importante que nos va a dar en una forma permanente y constante estar en el lugar haciendo presencia de salud ahí y pensando en el futuro que se avanzaba

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Eso te queria preguntar lo van adosar a la posta o la van a redistribuir

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO
La idea de nuestro alcalde fue que si bien es cierto el sector oriente va en aumento ya claramente si bien es cierto no nuestro nuestro plan de salud o la red comunal consideraba un número en ese momento que ahora no está esa avanzada pueda ubicarse en otro sector que mejore también es accesibilidad la única diferencia que esa atencion no va a ser constante y permanente y ahí se harian esas rondas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
ya OKA

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Importante lo que plantea el director porque en definitiva del sector oriente lejó de parar su crecimiento esta aumentando

CONCEJAL GABRIELA ORFALI
O sea, esa construcción móvil debe ser móvil como container

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO
Son modulares

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Son modulares se van a mover después a largo plazo a otros sectores

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Nosotros estimamos que hay un mínimo de uso por lo menos y ahora nuevamente estoy trabajando

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Y los cinco años

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ
directora

DIRECTORA DE SECPLAC LORETO HERRADA

Alcalde ahí en él está el emplazamiento 138 este volumen que esta en blanco es el emplazamiento de la posta donde estaria instalada esta parte que esta aca es la avanzada no se interfiere ninguno de los 2

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No no si yo lo decía por si después se va a complementar para agrandar lo lo que se espera construir eso en 5 años más va a ser demográficamente mayor aún la población, pero sí se destina a otro lugar talvez es más beneficioso

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Sí bueno y no olvidemos que nosotros estamos ya trabajando con salud y con Secplac también estamos trabajando la proyección de la construcción de nuevos Cesfam por lo tanto el tema de atención de salud primaria Concón tiene una proyección de los próximos 8 años bastante importante porque nosotros ya hemos dicho y lo conversamos de todos nosotros ya estamos en superávit atención en términos de la cantidad de usuarios respecto a la capacidad actual esto debería descomprimir algo debería descomprimir algo pero no va a ser suficiente por eso la urgencia nuestra también que estamos ya ya no este año es el tema de de nuevos Cesfam para para Concón porque si no no va a dar abasto en los próximos años ya estamos colapsados

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

yo le quiero pedir en esta mesa de concejo a usted presidente y al director y cuando se distribuye organice y ya esté listo la avanzada se piense en dar el beneficio de esta atención para evitar que vengan pero también pensar en que es súper relevante el tema de que haya la mayor disponibilidad de un médico porque la gente al final de cuentas siempre va a buscar y usted lo voy a saber por experiencia al médico que en verdad cuando uno tiene una movilidad espontánea quiere que o sea necesita un doctor porque si no uno no va y usted lo debe saber por experiencia al medico porque en verdad cuando uno tiene una morvilidad expontanea necesita un doctor porque sino uno va y se auto medica uno mismo eso quiero decir gracias

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Si gracias creo que importante lo que plantea la concejala nosotros ojalá que en la implementación y marcha de este proceso efectivamente podamos ir cumpliendo con con esto porque en realidad la la idea es descomprimir que la atención integral sea allá y la gente evite ni pero yo creo que es un tema de planificación que está considerado dentro del presupuestos y lo importante es que al menos este año nuestra gente nuestros vecinos y vecinas sector oriente van a contar con una posibilidad de de atención de salud en el sector concejala María José pidio la palabra por favor

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Director qué va a pasar con los accidentados fuera de horario por ejemplo por horas si llega un accidentado a las 12 del día va a poder ser atendido y si y me imagino que después de la 16:00 es hasta las 16 a 16:30 va a tener que trasladarse acá o va a quedar algún personal que podría

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO

Por el tipo de atención que está dentro de la normativa no está considerado en este caso aumentar la cantidad o mantener un profesional o un asistente en forma permanente en el lugar ya los requerimientos siempre se están dando de acuerdo a los a la a la a la digamos a la existencia que hay y se van a resolver también con el tema del Sar ya sea acudiendo la ambulancia o cualquier otro tipo de de atención de urgencia hay que considerar también que nuestro agentes comunitario van a aumentar también su función y por lo tanto también van a poder resolver cualquier situación de urgencia

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Nosotros ya hemos conversado hemos tenido directora cuantas reuniones tuvimos en un rural 11 reuniones tuvimos

DIRECTORA DE SECPLAC LORETO HERRADA

en el sector de rural siete pero estábamos con 11 comunidades pero tuvimos que hemos tenido reuniones desde septiembre

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Claro entonces en todas las reuniones nosotros hemos planteado también este tema y le he dejado claro que está avanzada no cumple una función de urgencia que con lo con lo que tenemos disponible podríamos atender alguna situación de urgencia menor podríamos estabilizar tal vez mientras se procede con como dice el director con ambulancia con agente comunitario recuerda que los agente comunitarios hoy día son 2 pero a partir de de cuándo podría ser el mes de marzo aumentan 2 más por tanto el el Cesfam y el Sar nuestro contaría con cuatro agentes comunitarios en horario más extendido y de lunes a domingo por tanto tenemos la capacidad de mejorar la respuesta ante urgencias de salud en el sector ya hoy día claro hoy día dependemos solamente de un llamado de ambulancia pero también esto va a mejorar y hemos dicho que en definitiva esto no será una zona de atención de urgencia pero sin embargo podemos atender

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Esta sociabilizado

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Sí, no no nosotros hemos preocupado de estamos con un plan de trabajo muy importante en el sector rural y en cada reunión que tenemos es muy socializando no solo de la posta sino que otros elementos también perdón lo de la avanzada

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
El servicio de mamografía se está realizando

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO
mamografía está vigente en este momento se está realizando el convenio está vigente hasta el 31 de marzo de este año ya se están haciendo la prestación de servicio y a contar de abril nuevamente iría una nueva licitación de acuerdo al convenio que llegue el servicio de salud Viña del Mar Quillota para adjudicar lo antes posible continuar con lo la cantidad del año 2024

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
no podemos licitar antes porque dependemos del convenio

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Y todo eso depende de si ganamos por circular 33 mamógrafo o sea todo eso es a largo plazo

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
No no son cosas distintas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Por eso, pero cosas distintas, pero va a haber convenio va a haber que licitar y dar el servicio hasta que tengamos oficialmente aquí la máquina

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE SALUD EDUARDO CANTARERO
lo del mamógrafo

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Claro

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
mientras no tengamos el servicio

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
sí mientras no tengamos el servicio como otros servicio que tenemos por ejemplo de laboratorio de exámenes y otras cosas que hoy día nosotros no contamos y que se licitan para efectos de como prestación de servicios efectivamente

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Presidente y una ultima pregunta

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
bien sí por supuesto

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Qué pasó con el diseño de la posta rural que entiendo tenía aprobación desde la dom

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
No, en qué el estado la posta

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA
o sea efectivamente tenía un permiso aprobado por la dirección de obra pero lo que no tenía era la autorización por el servicio de salud porque era un recinto que no cumplía con las condiciones mínimas de acuerdo a la normativa que exige el el servicio de salud para funcionar por tanto si nosotros llegamos a construir esa posta iba a quedar sin tener el presupuesto para funcionamiento y de hecho sí ese presupuesto no nosotros no tenemos presupuesto para que para que pueda funcionar una posta rural

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
así es lo que ocurre es lo siguiente el proyecto de posta que se venia trabajando hace muchos años cierto cuando nosotros lo tomamos justamente para poder buscar el financiamiento a través del gobierno regional da el costo que tenía en ese minuto eh hacer el análisis nos dimos cuenta que si es cierto había un diseño no había sido trabajado como corresponde con el servicio de salud para su aprobación correspondiente pues esto tipo de recinto tienen normativa especial que tiene que ser aprobada por los equipos técnicos de de salud por tanto si nosotros hemos llevado en las condiciones que estaba hubiera sido un elefante blanco sin poder usarla por que no contaba con las autorizaciones lo que tuvimos que hacer es tomar el diseño y estamos haciendo prácticamente de nuevo

DIRECTORA DE SECPLAC LORETO HERRADA
Claro nosotros llevamos ese diseño a una reevaluación del servicio de salud para ver si los recintos cumplían con la normativa y nos dijeron que solamente cumplía el 30% el recinto completo cumplía con la normativa entonces mucho mejor era hacer un recinto desde cero ellos lo están haciendo ahora y nosotros solamente vamos a cancelar el pago de los profesionales de las especialidades y en eso está actualmente en la posta estamos trabajando con el sector salud con el equipo técnico de salud directamente eh con un conconino de hecho que nos ayuda alto pero muy bien la orientación así que estamos en ese proceso no sé alguna pregunta más respecto al hay alguna pregunta más respecto a este proyecto estamos listo perfecto

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

Se lleva a votación el siguiente acuerdo número 43 se aprueba autorización suscripción contrato del proyecto avanzada de salud rural según artículo 65 letra j ley 18695 en votación unánime se aprueba

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

muchas gracias Manuel se le agradece su presentación bien y directora, nos quedaria el último punto

Voy a dar el contexto como le había comentado nosotros en un tema también el técnico al arreglar el estadio de calle 7 se hacía necesario el traslado también para ir modernizando los sistemas de operaciones y seguridad pública al único terreno disponible que teníamos para tales efectos que es parte del estadio atlético en un sistema modular bueno todo esto fue proyectado hace muchos meses y ya he trabajado con con plazo y como se ha ido cumpliendo hasta el día de hoy y los contenedores modulares de oficinas que son de primer nivel de primera calidad que está instalado en el en el estadio municipal en la etapa uno contempla la instalación y cambios del sistema con un valga la redundancia con un sistema de temporal eléctrico y sanitario porque está en proceso de licitación en este caso eléctrica en segunda instancia y el sanitario también está en proceso para el funcionamiento de este sistema modular en el sector del estadio hoy día ya llevamos una semana más o menos en el cambio se están haciendo los ajustes hoy día de hecho ya están instalando las antenas de internet para poder contar con todos los implementos obviamente este cambio es un cambio gradual no es que uno de cambia el día en el día está todo al tiro y disponible está todo proyectado para ir funcionando y estar al tope de funcionamiento a más tardar en los próximos 45 días aproximadamente eh pero no pero hoy estamos en condiciones de funcionar lo importante es que estamos en etapa de funcionamiento bastante más cómodo tenemos todos los vehículos en un solo lugar no están repartidos esta toda la gente en un solo lugar y todavía falta un la incorporación del nuevos módulos y el traslado de los módulos que están acá el contenedor que están acá que van a complementar todo el sistema y además el proyecto que ya está trabajando que tiene que ver con las adecuaciones por ejemplo de galpones de trabajo que ya se están trabajando y los que no me acuerdo el nombre donde va encima los contenedores para poder cubrir

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA

una cubierta lleva sobre los contenedores y sobre las áreas como de de acceso que van a tener esto como de permanencia de las personas que trabajan no en oficina si no que trabajan mas en labores que son cotidianas del exterior

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

así que hoy día lo que estamos haciendo en definitiva es una mejora sustancial de los lugares de trabajo que se está teniendo no solo para el equipo de operaciones municipales y seguridad pública sino que también para los servicios externos no sé si

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ustedes se acuerdan o visitaron el estadio de calle 7 donde la gente de operaciones precisamente Servi integral si no me equivoco trabajaban en una esquina en un sucuchito que se armaron ello casi un ruco muy muy precario muy precario hoy día eso obviamente va a cambiar absolutamente las condiciones de trabajo en en en el proceso de instalación así que directora le doy el paso entonces

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA

Así como efectivamente dice el alcalde esta ejecución se enmarca en el mejoramiento de las condiciones laborales de los funcionarios públicos o sea todos sabemos cómo en las condiciones en las que se encontraban en el estadio calle 7 eh con un muro de contención que estaba a punto de desmoronarse las condiciones laborales no eran las óptimas ese fue el motivo principal por las cuales se instalaron o sea se instalaron estos contenedores que son modulares en el estadio Atlético y la idea es claro ir en varias etapas luego viene la etapa ahora el pavimento exterior de los módulos luego viene la cubierta de estos módulos y los galpones para que trabaje la gente que hace de labores del exterior bueno en este contexto este proyecto es la instalación eléctrica para estos contenedores que son oficinas baños y áreas de comedor esto considera la canalización subterránea hasta el tablero que está afuera en la avenida Magallanes bosque magallanes todavía hasta la avenida que son 150 metros de canalización subterránea al tablero también considera las obras de canalización interna cableado tableros de distribución todo lo que es enchufe todo lo que son puntos de red corrientes debiles

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Así es lo importante son dos 2 cosas hoy día se está trabajando con un sistema ya instalado por un eléctrico certificado con un sistema provisorio de electricidad alimentado por generadores por tanto te está funcionando y le idea justamente esto es apenas se evalúe esta segunda que cierra creo que

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA

Claro está esta publicada y el fondo municipal es de \$40.000.000 de pesos y el plazo de ejecución máximo es de 60 días, cierra el 28

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Así que hoy ha estado cubierto sistema eléctrico sanitario y de internet pronto estamos en proceso de funcionamiento provisorio por eso la importancia digamos de poder llevar adelante este proyecto que están distintas etapas que algún dato sobre el tiro un dato

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Que no vi la ficha por favor la ficha

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ
La ficha

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA
No la tengo no es un borrador que es me quedo pero no tengo la ficha

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
ah no alcanzamos a tener la ficha pero tenemos el número del ID por lo menos

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA
no el ID ésta es la ficha que se mandaron a los correos es el 2597 -1 a ver déjame ver

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
sí quiero dar un dato importante eh descubrimos una cosa en el estadio atlético perdón en el estadio de calle 7 donde estaba emplazado operaciones ya se acuerda que cuando una estaciona los vehículos ahí había un frontón de tierra que sobre frontón habia una gradería modular también bueno lo que le quiero decir es que cuando se hace el estudio de calculo por un ingeniero calculista obviamente toda esa parte del del muro estaba horadado por dentro si esta graderías se ocupara con una capacidad todo eso se derrumba completamente o sea todo el sistema interno del estadio que soportaba la gradería que está por sobre el tema del de las de la sección de operaciones está en un nivel de riesgo sobre importante deslizamiento eso lo dio el informe del calculista por eso hoy día el proyecto contempla una un muro de contención

DIRECTORA DE SECPLAC LORETO HERRADA
sí el ID es 2597 - 3 - LE24

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
perfecta concejala si por favor

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
sí por favor cuánto es el monto entonces

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA
son \$40.000.000

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
lo que alcancé a ver no correspondía

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
la idea es de \$ 40.000.000 y el sistema que nos describió la directora

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
los \$40.000.000 queria que me lo aclare

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
sí el monto máximo disponible recuerden que la oferta fue por menos

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA
cierra el 23

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
que sería el día viernes, concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
gracias presidente bueno contenta con este tema la verdad que los funcionarios municipales necesitan tener locaciones cómodas con dignidad para los trabajadores cuando hablábamos de esa pequeña ruca que que todos conocemos casi una ruca de verdad era de muy mal estar para los propios trabajadores por lo tanto este es un gran avance sí cuando presidente usted habla de 45 días más o menos de de que estemos bien me preocupaba el tema de los baños porque están trabajando ya están se cambiaron y claro yo sé que hay baños ahí en el estadio pero igual es un problema estar ocupando los baños de allá mientras que están habilitado todos los propios y además en este minuto todavía se encuentran sin conexión internet y teléfono por lo que tengo entendido ahora ya está eso quería por favor que me lo aclaren

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
dos cosas los el sistema modular que es muy buena integración de faena minera digamos de de alta calidad contempla baño ya están los baños lo que hoy estamos en el en el proceso de licitación que ya está arriba de la conexión ya eso está provisoriamente se están ocupando los baños del estadio que están en buenas condiciones y le informé Pablo Moya que hoy día ya estan en proceso de hecho también me llamaron de GTD de la instalación de internet entonces hoy día está cubierto el sistema eléctrico un sistema sanitario provisorio pero el contenedor de baño está instalado o sea no es que tiene que llegar no el contenedor de baño está tan solo falta la conexión

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
mi preocupación es el presidente era uno precisamente lo del baño así que eso está cubierto y lo del internet porque hay personas que ya saben conocen el método de poder comunicarse a través de correo para solicitar algunas cosas a Dimao y eso no no podía funcionar precisamente porque estaban fallando el internet por lo tanto ellos no recibían esas solicitudes pero qué bueno que hoy día

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Hay una cosa importante el el internet qué lo interesante que que hicimos con informática en el municipio cuando este sistema también contempla la instalación del y la canalización de la fibra que ya está pedida de la fibra óptica cuanto antes mejor condiciones de internet por tanto la antena se va a trasladar al centro comunitario que es donde tenemos la mayor problemática de conexión a internet porque saben que ahí tengo un problema de fibra y tener un problema de conexión y por tanto una vez instalada la fibra que viene en este proyecto eléctrico porque se canaliza la electricidad y fibra la antena se traslada y mejoraríamos además el sistema de de 2 lugares a la vez por lo tanto tiene una una condición favorable para ser comunitario comunitario la verdad que es muy mala la señal muy muy mal entonces eso no ayudaría a manejar el sistema no sé si otra pregunta técnica pero creo que podemos resolver el profesor Alberto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente eh cuando usted hace mención de operaciones y seguridad pública van a estar esos 2 estamentos van a estar arriba verdad solamente en el estadio

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Pero recuerde que seguridad pública luego se cambia el centro comunitario al nuevo edificio centro comunitario que hoy día le voy a contar en la presentación siguiente partido sufrió una modificación a propósito de gestión de riesgos y desastre que se lo voy a comentar ahora ya entonces luego de esto todo el sistema modular instalado en el estadio queda exclusivamente para operaciones y gestión de riesgo de desastres

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

ya seguridad pública

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

y seguridad pública se cambia sus nuevas dependencias exclusiva de seguridad pública

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

lo que yo le voy a pedir señor presidente que después que se hagan todos los cambios por favor que informemos con un volante a la comunidad porque realmente la comunidad no es cierto debria saber estos cambios que se está haciendo sabemos que ahora loable pero es super importante por supuesto que nuestros colegios primero nuestros jardines para que la gente sepa los cambios que se están haciendo en beneficio mejorar mejorar la operaciones y mejorar seguridad pública para la comunidad

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ

por supuesto de hecho ya a tener nuestras redes sociales y plataformas digitales se han hecho lo lo los los anuncios correspondientes y por supuesto vamos a hacer todo lo que corresponda con el propósito de la difusión

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
ya eso sumamente importa yo insisto en un volante presidente

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
sí tienes razón

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
algunos los toman y si esa es la que tiene el problema como por ejemplo siempre hablamos de que no hay, hay que levantarse a las 6:00 de la mañana en el Consultorio todavía la gente va y usted va en el día y encuentra ahora entonces también eso sumamente importante

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
ahí nosotros hemos hecho una campaña de difusión muy importante

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
eso pero igualmente señor presidente la gente va

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
le digo algo le voy a comentar algo a proposito de lo que usted planteo aún con la campaña y funciona y con las nuevas herramientas hay gente que a pesar de aquello va de todas maneras a la hora

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Por eso se lo estoy diciendo

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Pero no se preocupe lo vamos a hacer es uso y costumbre

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
y en el consultorio hay ahora usted va y hay horas entonces la gente está mal acostumbra señor presidente

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Disculpe me acaban de informar Pablo Moya que está instalada la antena y la están configurando acá me acaba de responder

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Aprovechando presidente quisiera preguntar al señor de seguridad pública a nuestro director la sé que llegaron muchos carabineros ya llegaron carabineros o estoy equivocado al plan verano ya y yo no he visto al mayor quisiera preguntarle don a nuestro director si el mayor está de vacaciones se fue se fue a otra instancia no sé yo creo que usted tiene más conexión con él yo quisiera preguntarle si usted le da la palabra señor presidente

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

yo le pido que votemos y le preguntemos para no salirnos del tema pero entiendo que el mayor está de de vacaciones pero habría vuelto y luego de hecho lo vamos a invitar la próxima semana al concejo porque estaba el capitán a cargo, el capitán Muñoz si no me equivoco estaba a cargo pero está invitado lo vamos a invitar a un concejo de los al mayor sí bien vamos a llevar a votación entonces

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

llevo entonces a votación el acuerdo número 44 que señala que se aprueba la autorización de suscripción de contrato de proyecto de ingeniería eléctrica para container modulares tipo oficina según artículo 65 letra j de la ley 18695 en votación unánime se aprueba

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

muchas gracias concejal , directora muchas gracias

DIRECTORA SECPLAC LORETO HERRADA

alcalde disculpe solo para complementar para terminar quisiera avisar que están publicadas en el portal de mercado público la reposición de carpeta de pasto sintético del estadio de atlético hoy a las 12 en la visita terreno hoy a las 12 sí está el mejoramiento de la multi cancha San Andrés la conservación de la escuela Puente Colmo, esas 3 licitaciones hasta ahora

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

perfecto muchas gracias directora bien tengo que pedir media hora más tenemos la última media hora más conforme al reglamento

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA ESPINOZA

voy a llevar a votación entonces el acuerdo 45 en votación unánime se autorizan 30 minutos mas.

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

perfecto vamos a entonces ya estamos en el ultimo punto el que cambiamos sí vamos a esperar bien creíamos como equipo muy importante presentarle a ustedes dos ámbitos eh temático muy relevante a propósito de los hechos ocurridos hace ya 17, 18

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

días aproximadamente el de de esta tremenda y terrible tragedia ocurrida en la comuna vecina de Viña del Mar, Quilpue y Villa Alemana nos parecía relevante que este concejo municipal tuviera conocimiento directo de las acciones tomadas y de cómo este municipio está preparado y se está preparando en virtud de la nueva normativa a propósito de lo que significa las unidades de gestión de riesgo y desastre por tal motivo quiero partir este concejo municipal en primer lugar agradeciendo el trabajo el compromiso la responsabilidad y la solidaridad de todas y todos las personas funcionarias y funcionarios municipales que son parte de los distintos equipos que estuvieron desde el día uno del incendio el día uno el incendio que fue el día viernes apenas nos pudimos convocar porque recuerden que ese día también se cayeron las señales de celular y de internet y por lo tanto gracias al trabajo que se ha desarrollado de prevención de capacitación de de de conocimiento de cómo se debe trabajar por la proactividad y la acción propia de las personas que que que son partes del municipio aún con todos los sistemas caídos hablando de celulares e internet que son difíciles de comunicarnos la gente de este equipo entendió porque ya lo hemos hecho anteriormente que cuando hay un algún tipo de catástrofe o emergencia nos auto convocamos inmediatamente en algún punto en este caso fue operaciones donde funcionaba con seguridad pública también que nosotros en la jerga le llamamos la base ah la base hubo una reunión y obviamente nos fuimos convocando y ese mismo día a las ocho de la noche ya habíamos más de 50 personas aproximadamente en en la base ya dispuestos a trabajar porque a esa hora ya estábamos recibiendo gente desplazada del incendio que arrancando había llegado a la playa la Boca y a rotonda y a otros sectores de Concón a propósito que la vía de evacuación disponible en ese minuto en la ruta de f 30 ya que hacia el lado de Viña del Mar hasta la rotonda Santa Julia y Reñaca alto había un colapso realmente impresionante nosotros la misma noche demoramos aproximadamente 2 horas en llegar con nuestros camiones algibe al punto de encuentro que era estadio Sausalito desde Concón a Sausalito nos demoramos un poco más de 2 horas con los camiones algibe y de bombero para que ustedes dimensiones más o menos el nivel de estres que había en la ciudad en ese minuto por tanto quiero agradecer a todas y todos no puedo nombrarlos a todos porque seguramente se me va a quedar alguno o alguna afuera pero la verdad es que el equipo que participó se portó de una manera extraordinaria toda vez que no sólo fue el mismo día viernes sino que además de ese mismo día la semana siguiente prácticamente durante una semana se hicieron turnos de 24 horas para mantener el albergue que tuvimos que levantar y por eso quiero destacar principalmente al equipo de id deco al equipo de operaciones al de seguridad pública a Secplac, turismo, secretaría municipal, alcaldía, dom y bueno la verdad que hubo funcionarios de todos los departamentos de todos sin exclusión participando y apoyando a esta tragedia administración y finanzas también estuvo muy presente que que que se encargaron de muchas cosas importantes de los servicios externos los servicios que eran también y también decir que lamentablemente tuvimos que acudir en ayuda de de familia de familia de personas de nuestros municipios tanto de salud educación profesores intentes la educación que también perdieron sus casas tuvimos que dar algún tipo de

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

apoyo también a personas que fallecieron este a la familia de las personas que fallecieron en este incendio como una de las guardias de seguridad de la empresa que nos presta servicio que desgraciadamente la señora Jessica de la empresa Alguien te cuida, efectivamente gracias Rosana desgraciadamente fue encontrada fallecida se buscó por un par de días de la misma manera otras familiares también de gente pero que ya hemos podido asistir y apoyar de manera importante así que vayan en su agradecimiento y por supuesto su abrazo a la gente que que muy cerca de nosotros también sufrió podemos decir que también falleció una auxiliar de y administrativa del colegio Altazor queda mucho trabajo también y lo sentimos mucho por tanto todo eso nos afectó nos golpeó fueron semana muy dura y de mucho trabajo así que y me faltó el equipo de comunicaciones que también no solo estuvo presente para poder comunicar a la gente de Concón lo que estaba ocurriendo sino que también para poder colaborar en la zona cero y también agradecer la comuna de Concón debo decirle que la comuna de Concón como siempre se comportó de una manera importante destacar o sea hasta el día de hoy todavía seguimos recibiendo donaciones y ese día esos días la verdad que fue impresionante el apoyo de la comuna al llamado que se hizo entre distintos sectores y en todos los sectores que hicieron llamado para apoyar la comunidad con respondió respondió muy bien así también creo que este concejo y vamos a estar de acuerdo me imagino que todo en agradecer como cuerpo colegiado en agradecer como concejo municipal a la comuna de Concón y el nombre también porque yo estuve el día lunes con las concejales perdón con la alcaldesa de Viña del Mar, Villa Alemana y Quilpue y las tres me expresaron su gratitud su reconocimiento al trabajo de esta comuna que no ha parado fíjense que no ha parado así que le propongo que si ustedes lo permiten a nombre de este concejo municipal agradezcamos también a la comunidad con a propósito del apoyo que se hizo quién actúa establecido que este concejo en pleno me imagino que la concejala Sandra que no está pero no creo que se niegue a un reconocimiento agradecemos a la comuna de Concón y se lo daremos a conocer también a la alcaldesa correspondiente a través de un oficio que me gustaría poder enviarla y también por supuesto a seguir colaborando

Bien dicho esto les queremos mostrar entonces ocupó esto no estaría sí bueno quiero decirles que para que se comprenda el contexto se levantó un centro de acopio de ayuda de distintos de distintas fuentes la primera ayuda y la principal se consolidó prácticamente en un 100% a partir de las ayudas de la comunidad al menos el primer segundo día a partir del tercer día se fueron sumando ya que asumimos un liderazgo a nivel local también por un tema de espacio por un tema también de de manejo con las autoridades locales que nos pidieron en en en en nuestra condición geográfica también y de ordenamiento y de organización que teníamos al minuto y además mi condición de presidente de la asociación tomar un poquito la coordinación de los apoyos de otras comunas y de otras regiones fue así como sólo recibimos como centro de acopio y distribución y cuando hablo de la gestión estratégica tienen que ver con la diferencia de Viña del Mar centro y Valparaíso teníamos mejor conectividad con las partes siniestradas desde la f30 entonces por ejemplo llegar con ayuda desde el centro de Viña o de Valparaíso hacia el sector afectado era mucho más complejo llegar por el

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

camino internacional al sector de Independencia del Olivar Achupalla y Miraflores que fue y viene mana porque incluso en la entrega de ayuda nosotros podríamos trasladarnos hacia Quilpue y Villa Alemana por el sector de por Tabolango cómo se llama hacia Limache la 64 ya por tanto teníamos en condiciones estratégicas una mejor posibilidad geográfica de aportar con ayuda directamente y más rápidamente por tanto nos transformamos centro de acopio importante quiero destacable aquí que el equipo de Dideco con ayuda de otros funcionarios y funcionarias la ayuda la fueron no solo recibiendo sino que además clasificando hasta el día de hoy por tanto hasta el día de ayer habíamos entregado 392 cajas armadas de mercadería es decir clasificada y armada y entregada todo esto en coordinación con la lo indicado por la delegación presidencial y el gobierno regional que con un catastro que ellos tenían en un centro de monitoreo que es la escuela de sí no no no pero a dónde funciona el centro de coordinación la que está en las Salinas la escuela la la academia de guerra ahí funcionaba el sistema operativo de el código regional y Sausalito por tanto ellos no iban bajando la línea aquí ollas comunes aquí juntas de vecinos y qué escuela nosotros debíamos distribuir el la ayuda al día de hoy se entregaron 465 cajas el dato actualizado hoy esto falta todo anoche ayer 7 de la tarde hoy a las 10:00 de la mañana ya habíamos aumentado la entrega a 465 cajas y 200 eh kit de higiene personal que recibieron una ayuda bastante importante nosotros durante la primera semana post incendio albergamos a 286 personas lo que no es menor pensando que hoy día hay albergue en Viña del Mar que tiene aproximadamente 500 personas por tanto nosotros logramos albergar a 286 personas en esos días por eso transformamos en un apoyo importante porque sin ser una comuna directamente afectada a propósito del incendio somos una comuna que recibió el el despliegue cierto cierto y el y la y el y el el recibimos a la gente que huyó del incendio y que fueron ese número podría aproximado sin contar lo que significa los refugios familiares o de amigo es decir gente que eh siendo damnificada se llega a casa departamento de amigo en Concón que también prestamos ayuda y destacar la Villa Primavera porque la administración central y los vecinos de Villa Primavera acogieron a más de 20 personas la sede además con todos los servicios básicos de eh de de salud y también de alimentación y destacar el equipo de salud el equipo de salud municipal el día uno prestó un apoyo tremendamente importante se convocaron enfermeras médicos paramédicos en la farmacia y se entregaron remedios atención médica y ronda durante todos los días que tuvo la gente albergada así que y además durante 2 días fuimos centro de coordinación de el Samu regional prácticamente ya y todo eso ocurrió en nuestro Cesfam en lo que da cuenta del gran trabajo desplegado a partir de eso y el apoyo a los niños y salud mental que todavía también se está prestando a distintas personas que que se hace continuidad de trabajo bien desde el punto de vista municipal y con apoyo también de externos este municipio coordinó gestionó y trabajó con aproximadamente 10 vehículos que fueron todos retroexcavadoras con camión cama eso incluye los municipal y lo externo 2 cámaras con ayuda de la herramienta un móvil de seguridad pública para desplazamiento un minicargador un tamper 2 camiones tolva un camión 3/4 eh además de eso nosotros prestamos colaboración a bomberos del cuerpo de Viña del

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

Mar Concón con una camioneta el día sábado y domingo que se utilizó para la investigación para el equipo de investigación de bomberos que que hace todo este levantamiento a propósito de las causas por tanto estuvo don Freddy Tobar disponible para bombero y PDI gracias Guillermo bomberos y Pdi eh se apoyó con vehiculos y Pdi con camionetas nuestra y además el minibús también fue facilitado para el traslado de voluntario desde el hotel Ohiggins hacia la zona del incendio por tanto el el despliegue y apoyo del municipio y de coordinación con privado se se grafica en lo que le acabo de mencionar además de eso quiero destacar el trabajo en el sector rural que ha llevado adelante la dirección rural en conjunto con seguridad pública operaciones y también se explica porque en definitiva eh quiero decirle que este municipio estaba muy bien preparado para enfrentar la catástrofe yo les quiero decir que se estuvo monitoreando el sector que tuvo más expuesto a una posible incendio que fue el sector rural u oriente desde la parte alta de Reñaca alto y el día sábado estuvimos monitoreando por cerca de 6 horas un incendio que un foco que se pasó del cerro que termina en Reñaca alto y traspasa sector rural nuestro ahí quiero destacar el trabajo que se ha hecho ya hace más de 1 año que se lleva en conjunto con El Fuerte aguayo con la aviación naval que tiene una coordinación permanente con el almirante delgado eh y con con por supuesto con su con su mando operativo en El Fuerte aguayo también lo que permitió que el foco de incendio que venía bajando por el cerro una quebrada que la vivo bastante compleja se logró contener a propósito del trabajo que teníamos con esto rural porque les quiero decir que ese día teníamos instalado en un punto estratégico aproximadamente 6 camiones 6 camiones aljibes disponible que eran los camiones municipales más camiones que coordinamos con el sector rural a la vez se inmediatamente se implementó nuestro plan de emergencia rural y los vecinos de cada comunidad se desplazaron hacia los estanques de agua que tenemos para evitar los incendios por lo tanto todo el equipo y el plan que nosotros venimos trabajando de prevención funcionó a la perfección y eso permitió por ejemplo que con la ma logramos la conexión con canal y la armada y contamos con un avión y 2 helicópteros y eso permitió que el fuego no bajara y dimos tranquilidad a los vecinos porque además estábamos con comunicación directa con toda la comunidad que tenemos un canal de comunicación exclusivo y eso permitió que la gente estuviera atenta tranquila y el operativo funcionó al 100% y se evitó una tragedia mayor en otro de nuestro sector rural además de aquello se trabaja permanentemente en el monitoreo de posibles focos de basurales cuando existen nuestros vecinos y dirigentes nos informan y se recogen inmediatamente por tanto también había un sistema bastante interesante de prevención la ejecución de cortafuegos junto a las juntas de vecinos que también se desarrollaron en conjunto con la municipalidad el retiro permanente de maleza y basura que eso es un tema programado con operaciones y con la dirección rural y los vez y la instalación de los 9 tanques de emergencia que tenemos hasta la fecha y con posibilidad de aumentarlo a cuatro más por lo tanto llegaríamos a 13 estanques durante el primer semestre perdón sí esos 20000 Litros cada uno bueno ahí tenemos al menos lo lo la el cálculo tenía entre 15000 y 20000 hoy día están instalados en la Higuera Ojos de Agua nuevo Milenio Cumbre de Concón, Los Pinos altos de congresos

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

los Castaño los Peumos todos ellos eh ya están instalados y se está programando la instalación de 9 perdón de cuatro más que está programada obviamente previo al incendio por tanto lo que les quiero decir el que el plan de prevención que nosotros tenemos en la sector rural principalmente que es el sector más vulnerable ante el incendio forestales está completamente desplegado y ese día se demostró que la coordinación el trabajo colaborativo tanto con los vecinos con bomberos municipalidad y otros organismos funcionó perfectamente eso es lo que les quería mostrar a propósito de lo que ocurrió en el accionar durante el día uno de la tragedia hasta el día de hoy y luego de eso también está la creación de comités de emergencia para coordinar los protocolos y entregar información de manera oportuna y eficaz y esto se enmarca en un plan que nosotros venimos trabajando y que importante que ustedes lo conozcan nosotros tenemos ya en quiero decirlo para que sea transparente la información nosotros venimos trabajando en el nuevo sistema de gestión de riesgo de desastre ya hace un par de meses bastante importante considerando toda la normativa excepto y un plan que nosotros dimos como como desarrollo perfecto significa la unidad de gestión de riesgo de sánchez que va muy nueva nosotros vamos a dar respuesta formal a las solicitudes que de manera individual han hecho algunas concejales de este de este consejo a través de la por favor muchas gracias daremos respuesta por supuesto a la comunidad en una reunión que íbamos a convocar para la próxima semana y por supuesto de consejo está completamente invitado y por supuesto me gustaría que participen de a propósito de aquello yo les quiero comentar que nuestro plan de acción consideraba una serie de acciones que se fueron cumpliendo y que yo las tengo todas graficadas en un documento que como digo va a ser respondido formalmente a este concejo municipal cierto a partir de las solicitudes que se han hecho por los canales que corresponden pero también va a ser presentada a la comunidad y por supuesto yo lo voy a decir sucintamente en en este en esta presentación para centrarnos principalmente en lo que significó el aprendizaje y las consecuencias de la tragedia en primer lugar efectivamente nosotros veníamos con un plan de trabajo que proyectaba la presentación final hace una pared según lo establecido por la normativa para el mes de marzo de este año estábamos trabajando con el plan vigente comunal de seguridad pública perdón de de emergencia vigente decretado el año 2019 en con fecha 25 de enero del año 1019 tanto ese era el marco el marco regulador y lo estamos actualizando a propósito de lo que nosotros entendíamos porque nosotros tenemos una zona urbana y rural que contiene un componente bastante mixto respecto al manejo a la gestión del riesgo en ese sentido hubo acciones bastante importantes como la creación de la unidad de gestión de riesgo de desastres la el ordenamiento y preparación de al menos 3 borradores incluso trabajados con Conaf con las instituciones como el una mesa de trabajo que se constituyó con da vende san operaciones de seguridad pública dirección rural David zepeda tránsito de idec gestión de personas medio ambiente don asesoría jurídica control y cultura de la misma manera los borradores del plan personalizado para sus operaciones con carabineros bomberos defensa Civil Cruz Roja busca salvavidas y que fueron recibidas por

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

supuesto en el mes de septiembre por tanto con las observaciones y con el plan como nosotros creíamos que se debía hacer estaba funcionando en y con Conaf que hubieron reuniones de trabajo presenciales para efectos de lo que significaba adecuar nuestro plan al plan de de conaf respecto al manejo de prevención de incendios forestales ya que contiene y nosotros fuimos de cuando los procesos por lo tanto en virtud aquí hay uno solo ya trabajando un importante tema y que fue también expresado en las láminas anteriores a propósito de la prevención sobre todo en el sector rural por lo tanto damos cuenta de que está como una estaba muy preparada para enfrentar catástrofes lo que permitió por ejemplo que el día uno pudiéramos levantar un un albergue en menos de 2 horas por tanto eso implica que no fue al azar no fue una situación improvisada por el contrario cada uno sabía lo que tenía que hacer y esto responde a un plan de trabajo que llevamos realizando hace bastante tiempo por lo tanto hay todo el manejo de la gestión del riesgo muy responsable y que permitió que nosotros tuviéramos las condiciones que estamos el día de hoy y que nos va a permitir además el y esto lo vemos como una oportunidad si bien es cierto es una tremenda catástrofe tenemos que sacar aprendizajes estas situaciones y no quedarnos en mezquindades y en situaciones que hoy día desgraciadamente ensucian un poco lo que significa la la reconstrucción y por supuesto lo que significa avanzar en un proyecto responsable que es lo que estamos haciendo nosotros en ese sentido nosotros inmediatamente pasada la tragedia y ya con la baja en términos de la disposición de apoyo a las comunas vecinas nosotros inmediatamente nos juntamos como equipo para empezar a definir cuáles van a ser las líneas de acción de lo que estábamos desarrollando lo que se viene desarrollando y lo que estamos proyectando por eso nosotros queremos a ustedes hablar sí por supuesto de le le queríamos hablar a ustedes de que de lo que veníamos trabajando lo acabo de exponer y el aprendizaje esta tragedia porque también nosotros aprendimos a mirar lo que ocurrió es como una rutina y nos dimos cuenta que efectivamente habían cosas que no estaban consideradas y que salieron a propósito de esta catástrofe por tanto lo que mejor podíamos hacer era mirar lo que ocurrió hacer los análisis e incorporarlo en este nuevo proyecto que nosotros decidimos llevar adelante esta propuesta que se había trabajando tiene una variación que la trabajamos en la semana pasada esta semana ya esperamos poder entregarla en la semana que viene esto significó tomar decisiones importantes esta nueva propuesta tiene como objetivo primero actualizar el actual plan de emergencia comunal a las nuevas condiciones urbanas de la comuna si bien es cierto tenemos un plan vigente las condiciones post 2019 y solo yendo al año 2022 y 23 y sumó el 24 de las condiciones urbanas que hemos conversado en este concejo en también en reiteradas ocasiones a propósito de otros planes por requiere de una mirada actual a propósito de que hoy día por ejemplo tenemos un aumento de población aumento de vehículo tenemos un aumento en la vulnerabilidad de distintos sectores a propósito del crecimiento urbano tenemos nuevas vías y nueva estructura vial en la comuna que nos obliga a repensar también las nuevas formas de de evacuación a propósito por ejemplo de la apertura de la calle Magallanes con Blanca Estela el nuevo sector urbano que acabamos de ver a propósito de calle 7 la

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

continuación de la vía PIB que está en el proceso de reingeniería lo que significa la conexión de esta vía que el río Aconcagua con los Pellines en definitiva y todo lo que significa la la ruta f 30 yo les quiero decir que ayer una reunión técnica de tuvimos nos dimos cuenta en revisión de mapa que en caso de tsunami por ejemplo de un tsunami mayor a lo que ha ocurrido en los meses en los años anteriores le quiero decir que la única vía de evacuación para Concón es la ruta f 30 porque en caso de tsunami toda la ruta salvo la f 30 con Riñigue llegan a Reñaca a activar el sector f 30 a Quintero se inunda por tanto hoy día efectivamente la revisión que nosotros hicimos nos obligan a mirar a Concón de una manera distinta, es readecuar y actualizar el plan comunal de emergencia que será presentado a Senaprep perdón porque veníamos trabajando claramente por el incendio va a tener que tener alguna rueda de ecuaciones y ya están encargando el equipo y hay un plazo de 2 semanas para poder llevarlo adelante y continuar con el plazo proyectado decir lo vamos a modificar el plazo de presentación si por supuesto va a ver un trabajo mucho más focalizado específico y como se dice cuando es es exclusivo exclusivo para poder readecuar el plan y no saltarnos el plazo que hemos establecido en segundo lugar elaborar un plan de difusión para el conocimiento de la comunidad de los nuevos planes de gestión de riesgo y por último fortalecer la nueva unidad de riesgo y desastre esos son los cuatro objetivos que hemos planteado en estas últimas dos semanas por incendio a propósito de que lo que traíamos trabajando y lo que creemos que debe ser las acciones realizadas y proyectadas para que ustedes lo sepan dentro de las acciones realizadas es todo lo que ya les dije a propósito del trabajo principalmente en el sector rural que nos permitió enfrentar esta situación de una manera impecable luego el trabajo permanente con instituciones pertinentes a gestión de riesgo y desastre algo súper importante que yo quiero destacar aquí a propósito de aquello yo les quiero contar que bomberos de Concón como todas las compañías de bomberos de la región se desplazaron todos al incendio todos lo que significaba que la comuna muchas quedaron descubiertas con posibilidad de tener carros de bomba y bomberos como nosotros tenemos un trabajo ya que se viene arrastrando de hace varios años digamos pero sobre todo en los últimos años específicamente con bomberos nuestra planificación y trabajo permitió que aun teniendo todos los bomberos y carros de bomba en el incendio que era lo que correspondía Concón lo que hoy es cuidado porque inmediatamente el municipio pasó a cubrir la disponibilidad de camiones aljibe con bombas correspondientes con los pitones y mangueras correspondientes y con un dispositivo de bomberos en la sexta compañía y con un camión de nosotros permanente en la sexta compañía 2 camiones perdón 2 camiones permanentes la sexta compañía por lo tanto aún con todos los equipos trabajando en la emergencia Concon no quedo descuidado porque nosotros como municipio pasamos a cubrir inmediatamente el requerimiento técnico con 2 camiones y con la disposición de móviles para trasladar a los bomberos que quieran acompañar no sé si me me explico en términos de cómo el trabajo colaborativo y efectivamente con el sector rural también muy conectado luego en tuvimos dentro de la acción realizada el nuevo plan de coordinación y difusión de seguridad pública y emergencia que ya se proyecta a partir de este aprendizaje y de lo de las

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

consecuencias de este incendio la orientación hoy día también ayer tuvimos esta reunión técnica con todos los directores además y afortunadamente como vamos a actualizar el pladeco el pladeco hoy día tiene que tener una fuerte componente y una mirada hacia la gestión de riesgo y desastre o sea no puede ser un pladeco tradicional como lo trabajado permanentemente y vamos a aprovechar la instancia de participación ciudadana que la vamos a fortalecer para que este pladeco tenga una componente fuerte en el ámbito de la gestión de desastres la oportunidad y tenemos que hacerlo a partir de marzo nosotros ayer ya establecimos la fecha pronto ya está la firma contrato lista y la entrega de terreno y el resto lo decimos pero en realidad la entrega de o el acta de inicio con esta nueva componente partiría en el mes de marzo con los equipos establecidos para para tales efectos por lo tanto al efecto a la actuación de pladeco se suma como como contraparte técnica de apoyo la unidad de gestión de riesgo de desastres para ir dándole a componente que corresponde y por supuesto esto nos implicó que ya lo veníamos trabajando pero era una decisión que debíamos tomar y decidimos demorar un poquito la licitación pues lo quiero comentar como concejo a propósito de lo que ocurrió nosotros ya teníamos lista la el proyecto técnico como yo lo había presentado a ustedes le había dicho que está listo el proyecto técnico de seguridad pública para licitar tanto el la tecnología como la el edificio y esto afortunadamente al ocurrir digamos la y al conocer las consecuencias de de esto nos permite una readecuación rápida que es la que yo les quiero mencionar en este minuto pero la readecuación implica que el proyecto de seguridad pública va a concentrar el presupuesto disponible principalmente prácticamente unos 100% a la aumento de cámaras de seguridad por lo tanto va a ir casi en un 100% al aumento de cámara y todos los proyectos tendrían que ver por ejemplo con la radiocomunicación y que ya está listo lo vamos a tener que llevar por un en una en un proceso distinto a propósito de que por qué el sistema de cámaras no solo por un tema de seguridad pública sino que nos dimos cuenta que para el manejo de crisis se requiere una adecuación de los sistemas de control por lo tanto esto nos permite nos va a permitir que ya el equipo técnico de seguridad pública y Secplac está trabajando en la readecuación del proyecto quede listo en estos días justamente para que vaya en un 100% a un nuevo sistema de manejo y vigilancia que implica esto que además el las las dependencias nuevas de seguridad pública ahora con esta readecuación que estamos haciendo consideraría algo que Concón no tenemos y que es tremendamente importante y se lo quiero decir porque yo lo aprendí de la experiencia de Viña del Mar en los 2 encuentros que he tenido que no hay un sistema establecido de sala de control de crisis no sé si las conocen pero la sala de control de crisis que funcionan bien son aquellas donde es el punto de encuentro de todos los organismos que que concurren en urgencia y se mantiene el sistema de comunicación y el sistema de vigilancia a través de cámaras con pantalla para ir monitoreando el proceso de la crisis y Concón no la tiene por tanto nosotros por ejemplo en caso de crisis nos reunimos nos reuníamos en operaciones pero sin ninguna condición técnica para poder hacer el seguimiento salvo el teléfono celular pues si se nos cae el teléfono no podemos continuar con sistemas de respaldo por tanto esta readecuación tendría una sala de monitoreo de crisis que estamos haciendo

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ya rápidamente porque no es difícil hacerla pero vamos a incorporar con el nuevo sistema de cámaras de seguridad que están ocupados tanto quería comentárselo porque atrasamos la licitación al menos en 2 semanas para poder incorporar este sistema que incorpore la gestión de riesgos por lo tanto no ayuda a que toda la difusión de los nuevos sistemas de seguridad pública que entran a funcionar en marzo con el número único 24 horas el sistema de alarma comunitaria nos permitiría hoy día y el nuevo sistema de cámara además aprovechar la misma instancia para hacer la difusión del sistema de gestión de riesgo no hacer 2 difusiones paralelas sino que una sola vinculada porque se vincula absolutamente y dentro de la acción realizadas muy apurada porque ya pasamos la segunda hora media hora permitida está está algo muy relevante y que fue parte importante de la conversación del día lunes con el gobernador y la alcaldesa de la de las comunas vecinas el fortalecimiento del trabajo de regularización de loteos del sector rural nosotros ya iniciamos un trabajo a partir de septiembre lleva mucho avance pero les quiero decir algo esto toma una relevancia importante el día de hoy porque el gran problema que tuvimos en Viña del Mar y Villa Alemana en algunos sectores tienen que ver que la mayor parte de las pérdidas de casa y humana se dan en sectores de alta vulnerabilidad y no regularizado y eso qué impide que por ejemplo no tengamos acceso para carros de bomba para camiones para ambulancia para vehículos de emergencia por lo tanto hoy día estamos tomando decisiones super importantes por eso dentro de las acciones proyectadas que tal fortalecimiento ya los llevamos pero por ejemplo acaba de crear decisiones super clave con los vecinos que ya lo estamos trabajando es el ancho de calle que tenemos el sector rural muchas no están cumpliendo con la normativa por tanto el trabajo se lo hace mucho más importante en el sector, según la revisión como ya le anunciaba de todas las vías de evacuación de la comuna según un nuevo urbanismo porque hoy día por ejemplo la nueva urbanización eh no están generando mayor cantidad de población para que tenemos que aumentar según lo que ya existen Concón la cantidad de vías de evacuación ante distintos tipos de catástrofes y por último la presentación de la propuesta a la comunidad que las invitaciones en el día de hoy pero quería comentarlo concejo será el día 28 de febrero a las 19:00 en la carpa de la avanzada cultura ya vamos a invitar a todos dirigentes de las juntas de vecinos en primera instancia a todos los dirigentes de la comunidad rural y a todas las instituciones vinculadas a la emergencia carabineros defensa civil bomberos PDI y otros incunventes ya perfecto pero termino de comentarles eso y por supuesto nosotros ya tenemos y el 6 de febrero se llevó a cabo inmediatamente cuando se desato la tragedia yo solicité a nuestro director de seguridad pública que coordinara y se nos convocó también en la manera múltiple a una reunión para trabajar el plan de mejora del parque industrial que fue el enap y participaron distintos organismos locales para trabajar lo más importante de todo son 3 áreas que van a trabajar gestión de riesgo principalmente rural urbano y sector industrial ya que son los desafíos que tenemos para ir proyectando y por último les quiero dar una noticia nosotros íbamos ya ido trabajando en el fortalecimiento de la unidad fue así como dentro de los cambios internos que hicimos el que era jefe de la unidad de gestión de desastres que era don

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

Álvaro Salinas que nosotros le contamos a ustedes que Álvaro fue en su calidad de ingeniero pasó a reforzar el equipo de Dom porque él tiene la experiencia como hito pasó a Dom como hito ya para poder apoyar todos los proyectos que teníamos fue un acuerdo que tomamos con el director de obra y secplac y en diciembre asumió Roxana la unidad de gestión de riesgo de desastre en una dualidad entre gestión de riesgo y operaciones está la circunstancia conversamos con el equipo y con Roxana por supuesto y creemos que hoy es necesario que la unidad de gestión de riesgo de desastres actúe de manera autónoma y fortalecida por tanto a partir del 1 de marzo Roxana se dedica exclusivamente a la unidad de gestión de riesgo de desastre con un equipo que está conformado como asesor don Guillermo de la Maza que ya todos lo conocemos Gerardo Veas como apoyo operativo y técnico y también se va a trasladar a este equipo la profesional Marcia Brito que ya ella también lo había solicitado previamente la posibilidad de poder colaborar en este ámbito lo conversamos es la oportunidad de hacerlo por tanto a partir del 1 de marzo formalmente porque hoy día en la práctica ya estamos funcionando así el equipo de unidad de gestión de riesgos de desastres se fortalece y pasa a ser parte como yo le dije de cuatro personas y esperaba que con el tiempo tenga

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero quién queda en la jefatura de riesgo porque en el perfil sale Roxana ahora quién quedaría contar de primero

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Roxana hoy día ocupa

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

sí por eso, pero primero en marzo quién queda de jefatura de esa unidad

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Roxana ya es jefa de la unidad

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Por eso sale que es de operaciones y en el de descriptor tiene también funciones

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Esta en operaciones

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No yo pregunto cuando uno lee el organigrama pincha riesgo y sale Roxana con 20 funciones más o menos y después sale quiero decir porque así sale cuando uno se mete en transparencia y sale Roxana también en operaciones entendiendo que ahora se separan quién queda a cargo de riesgo

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA

a ver riesgo y desastre la jefatura es como bien dijo el señor alcalde de Roxana y eso no se está modificando operaciones queda

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
va a quedar supeditada a Roxana

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA

operaciones no queda supeditar a Roxana queda de dependencia directa como lo refleja el organigrama de alcaldía con un profesional que va estar en esa área

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

sí pero cuando ustedes leen es que si lo hace que hable uno asocia que Roxana tiene funciones de la operación jefatura de operaciones y jefatura de lo que se va a modificar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

eso que el lo que hace que jefatura de riesgo

SECRETARIA MUNICIPAL MARIA LILIANA

concejala riesgo es una jefatura de la planta operaciones es un profesional que va estar en esa area

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

En función de la operación jefatura operaciones y jefatura de lo que se va a modificar estatura no estaba claro

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

le voy a comentar así concejala la figura no no se complique porque es súper fácil nosotros creamos la unidad de riesgo de desastre sí por concejo porque la ley establece que hay que crearla exacto al crear la unidad hay una encargada de la unidad exacta una jefatura coordinación

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

no sé como le quieran llamar una líder una jefatura jefa

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

ya esa jefatura hoy día de manera titular la ocupa ya pero tenía agregada a funciones de coordinación de operaciones y eso es lo que está reflejado transparencia con este cambio obviamente tiene que hacer el cambio en el organigrama para que ese pero eso no lo hemos hecho por que esta decisión la estamos tomando entre lunes y miércoles

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

a contar de marzo

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ

ya por eso cómo queda a contar de marzo Roxana sigue en su titularidad como jefa de la unidad de riesgo esté ya en manera exclusiva porque le vamos a sacar las funciones de operaciones y esa jefatura esa coordinación de operación que la debe llevar un profesional por eso tiene que terminar la va a llevar a partir del 1 de marzo y lo quiero presentar a don José Correa que esta aquí presente sí y don José Correa que es un profesional de vasta trayectoria que después lo vamos como ya termine el concejo se va a presentar después más personal de José Correa un profesional de vasta trayectoria en el ámbito operacional industrial y también de manejo de de de contratos de personas y por supuesto ha desarrollado ya un trabajo con Roxana en conjunto durante 2 meses o sea se quedaría don José coordinando operaciones y Roxana coordinando

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

eso es y con los equipos que la acabemos y Roxana va a traer un equipo que es Gerardo Marcia y el asesor y asesoría Guillermo y don José queda con todo el equipo de operaciones y manejo de contrato interno

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

yo quisiera solicitar porque fue una de las concejales que pidió por transparencia a los planes de emergencia y de y de mapas de riesgo etcétera yo quisiera solicitar que no conozco al señor Guillermo de la Maza y lo veo en las órdenes de compra hace ya un buen tiempo quisiera solicitar que él ojalá el próximo miércoles pudiera dar una información de cuáles son sus funciones cuál es su desempeño y qué es lo que él ha generado en esta zona de riesgo que entiendo que él es un especialista sin yo conocerlo pues no lo conocía eso

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

Bien nosotros cuando

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

si no puede ser ahora pudiera ser en marzo pero que quisiera solicitar que él pudiera comunicar al concejo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

creo que la palabra pero nunca

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

ya terminamos el concejo de la solicitud bueno le quiero decir que se va a responder en en en como corresponde y está solicitado la información vamos a evaluar si en mérito digamos corresponde una presentación en el concejo municipal lo vamos a evaluar bien pues ya las tablas está menos definida para concejo y por supuesto hoy día no estamos concentrando en poder llevar adelante una situación bastante

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

importante a propósito en este yo le voy a dar la palabra muy cortito entonces concejala Elda, la concejala María José y luego cerramos el concejo

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

gracias presidente bueno solamente aprovechar que están presentes aquí los directores los funcionarios que estuvieron a la cabeza de todo este evento que lamentablemente fueron desastroso y felicitar al director rural por su trabajo en el sector rural valga la redundancia desde hace mucho tiempo con las comunidades y en el tema de la prevención como usted ya lo había dicho , pero además quiero agregar que tenemos una persona que es experta en el tema de la prevención y cuando existen este tema lo que es Don Guillermo de la Maza que como bien decía la concejala ella no lo conocía personalmente pero es un profesional dentro de su área porque tiene la expertis y la experiencia en cuanto a todos estos temas no solamente en incendios además lo que es de tsunami en fin etcétera etcétera así que felicitarnos porque tenemos un tremendo asesor y además felicitar a todos a todas las funcionarias y funcionarios que estuvieron durante esta etapa estuve presente en varios lugares junto a ellos y la ayuda y la solidaridad que como siempre Concon se destaca así que no quería dejar pasar el presidente la oportunidad porque a veces se hacen las felicitaciones y todo así cuando no están a mi para mí es importante que se haga estando ellos presentes así que felicitarnos a todos y cada uno de ustedes y además agradecer porque tuvieron desde las 8:00 de la mañana algunos se amanecieron y otros en la tarde muy tarde de madrugada iban a dormir al otro día estaban muy temprano cooperando colaborando en todos los centros de acopio y albergues de la comuna así presidente muchas gracias

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

muchas gracias concejal a concejal a María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

presidente como información donde se está acopiando la mercadería y a quien se le está entregando todo hoy día la mercadería segundo

ALCALDE FREDDY RAMIREZ

todo hoy día este centro comunitario se recibe y lo que sale sale con acta de salida y con acta de entrega contraloría es lo mismo día de la la dejo para la entrega y la entrega se va dando en la medida que como lo mencioné anteriormente la delegación presidencial y el gobierno regional con sus unidades de coordinación nos van indicando hacia dónde llevar la ayuda

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

no se está acopiando en contenedores del aparcadero entonces

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE FREDDY RAMIREZ
no no nada

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
no alcalde cuantos lugares de acopio hay

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
solamente el centro de acopio es en el centro comunitario no hay no se traslada nada a ninguna otra dependencia

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
hay una fecha hasta cuándo está en el centro por favor

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
termino concejala eso era

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
te quiero decir que Roxananita, al director rural que tiene un trabajo en el sector valga la un trabajo bastante complejo unidad ya hoy día tiene un grande desafio creo que ella también lo hace bien así que Roxana por mi parte felicito todo lo que hiciste por nuestra comuna por nuestra redundancia ya de hace mucho tiempo con las comunidad

ALCALDE FREDDY RAMIREZ
Sí don Alberto Alberto nos sumamos sus palabras pero por favor no no hablemos como que se nos va porque no se nos va a costar le quiero decir no se puede ir le quiero decir que la pega que conlleva esto es mucho mayor y una responsabilidad tremenda que asumido por Concón con altura de miras porque la verdad es que no es fácil después de lo que estaba ocurriendo sí y además el trabajo de gestión de riesgo que ya lo conversamos ayer con don José también eh no no puede estar ajeno al trabajo con operaciones porque en toda la prevención tiene que ver con operaciones también por lo tanto asumimos el desafío así que agradecido a todos los profesionales de esta traslación sí cumplía la misión y siendo la ahora es que nos pasó son las, no veo 12.43 se cierra la sesión del día de hoy que tengan un lindo día nos vemos el próximo miércoles

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL